

DESMOVILIZACION GENERAL EN GRECIA

Los rusos avanzan hacia los Cárpatos

VIOLENTOS COMBATES EN EL SECTOR DE VERDUN

VERDUN

Ha dicho el Estado Mayor ruso que los alemanes han transportado tropas a Rusia y Austria, desde el frente occidental. ¿Es ello cierto? Si lo es, no pasará mucho tiempo sin que en el frente de Francia y Bélgica ocurran sucesos trascendentales. Y no nos referimos sólo a los preparativos de Haig desde el Somme al Iser, sino igualmente al futuro destino de la gran masa de hombres y tropas acumulada por los franceses en la zona de Verdun.

En esta batalla, pero la línea no se modifica. Los germanos atacan, mas sin demasiada violencia. ¿Son esos ataques una prueba de que han retirado fuerzas para oponerlas a Brussiloff? Porque, como ya hemos dicho en varias ocasiones, tienen la costumbre de encubrir sus debilidades momentáneas con recrudescimientos ofensivos de mucho impulso, pero de duración pequeña.

El Kronprinz, luego de la costosa conquista del fuerte de Vaux, inició los preparativos para asaltar a la línea Sionville-Tavannes. Y para ello acometió las posiciones enemigas del Norte de la obra de Thiaumont, desde la cota 321 a la cota 320. Ambas alturas eran las trincheras francesas que se extienden al Sur y al Oeste del fuerte de Douaumont e impiden todo avance germano en la dirección del pueblo de Bras y de la cota de la cota de Terre. También lanzó algunas columnas entre el estanque de Vaux y el bosque de Caillotte, ó sea por la zona de los cerrillos de Flamin y del bosque de Chapitre. Ambos ataques fracasaron, según los franceses afirman y los alemanes no niegan.

Si el Kronprinz se apoderara de la cota de la cota de Terre, que domina todo el sector, por el que tiene 345 metros, haría caer la línea francesa del Este (Chapitre-Fléury) y descubriría el fuerte de Sionville. Mas los franceses, de defenderse con energía esos obstáculos naturales de las cotas 321 y 320.

En la otra orilla del Mosa, los soldados de élite se apoderaron de un kilómetro de baherías alemanas en las pendientes meridionales del Mort-Homme. Los germanos se ven recobrarlas y contraatacan furiosamente. En uno de sus comunicados, aludiendo al revés en cuestión, lo llamaron pasaje. Deben justificar el calificativo, y por eso obstinan tan tozudamente en sus asaltos, y toman también el carácter de flaqueos débiles, ya que se han extendido a la zona Avocourt.

La batalla de Verdun! Ha sido una gran equivocación de Alemania. Debía aceptar el término, victorioso para ella, de la guerra actual. Era el esfuerzo supremo y decisivo. Mas han transcurrido cuatro meses y los hechos dan la razón a Hindenburg, el gran caudillo de los alemanes. Hindenburg era que se empujara a los rusos contra Petrogrado, Moscú y Kiev, sus tres capitales históricas, durante la primavera y el verano, para que no pudieran montar del todo máquina de su audaz ofensiva. No lo hicieron caso, y Verdun, con sus carnicerías sangrientas, ha determinado, en la lucha presente, un cambio fundamental.

Este cambio puede ser resumido así: La iniciativa venía siendo austroalemana. Comienza a ser aliada ahora.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Seguen los asaltos rusos.

BAUEN, 25. Frente ruso.—Cerca de Kimmings, en la Bukovina, se luchó ayer violentamente. En el valle del Kzremosz, un envolvente ataque austrohúngaro desalojó al enemigo de la ciudad de Kutl.

Al Noroeste de Tarnopol fracasó un ataque nocturno ruso, bajo el fuego de la artillería austrohúngara.

Cerca de Radziwilow fracasó de nuevo ayer una serie de asaltos rusos. En las laderas de anteayer, al Norte de esta ciudad, nuevas pruebas de valor la primera brigada del Landsturm, completada por tropas de Alta y Baja Austria, y de Salzburg.

Las fuerzas austroalemanas que luchan en Woynia ganan paso a paso terreno, luchando al Norte del Lipa, Nordeste de Gorow, Oeste y Noroeste de Torczyn. Los combates realizados en parte por tropas rudas de refresco, quedaron sin éxito para el enemigo.

Situación estacionaria.

Frente italiano.—En el sector del Ploeken, después de la más intensa preparación de artillería, emprendió el enemigo ataques de penetración contra las posiciones austrohúngaras en el Col di Lana y en el pequeño valle. Los ataques fueron rechazados.

En lo demás permanece estacionaria la situación. La estación ferroviaria de Ala se encuen-

tra bajo el fuego de la artillería gruesa austrohúngara.

Acontecimientos navales.

Varios torpederos austrohúngaros cañonearon el 23 por la mañana, en la costa oriental italiana, cerca de Giulianova, una fábrica y un tren de mercancías en marcha. La locomotora hizo explosión, quemándose cuatro vagones y resultando otros varios averiados. Los barcos austrohúngaros regresaron sin ser molestados por el adversario.

El 23 por la noche derribó el teniente aviador de Marina Bahfeld, a los ocho minutos de haberse elevado en su persecución, a un biplano, que se disponía a atacar a Trieste, en lucha aérea sobre el mar. El observador italiano fué muerto y apresado el piloto francés. El avión F. B. A. 12 fué llevado a Trieste.

El 24 por la mañana bombardeó una escuadrilla austrohúngara de aeroplanos el puente ferroviario de Poite di Piale y el puerto de Grado, con muy buen éxito, logrando hacer blanco cuatro veces en el puerto. Todos los aviones, a pesar del violentísimo fuego, regresaron indemnes.

Una hora más tarde fué derribado un hidroavión tipo F. B. A., en el Golfo de Trieste, por el mencionado teniente Bahfeld, en lucha aérea, cayendo el aparato al mar, a cuatro kilómetros de Grado.

Protegida por sus baterías, logró una lancha blindada enemiga salvar el aeroplano, cuyos tripulantes debían estar gravemente heridos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Cañones y ataques.

COLTANO, 24. Comunicado oficial. En el sector de Pasubio hemos extendido nuestras posiciones hasta el valle de Piazza, por el Oeste, y por las alturas de los barrancos de Mitpruchet, hacia el Nordeste.

En el frente de Posine-Astico ha habido duelos de artillería.

Unos destacamentos de infantería enemiga que intentaron aproximarse a nuestras líneas fueron atacados y puestos en fuga por nuestras patrullas.

En la meseta de Asiago, nuestra artillería se mostró activa contra las posiciones enemigas de Cengio y del valle Conglia, obteniendo buenos resultados.

En el resto del frente ha habido acciones de artillería y de infantería favorables para nosotros.

Los aeroplanos enemigos lanzaron bombas en varios puntos del Isonzo inferior, sin producir daños de importancia. Un aparato fué alcanzado por nuestra artillería y cayó incendiado cerca de Mora. Norte de Gorizia.

El servicio de Estado Mayor.

ROMA, 25. El jefe del Estado Mayor ha dirigido a los comandantes del ejército la siguiente nota:

«Durante estos últimos tiempos fueron efectuadas considerables concentraciones de fuerzas, con prontitud admirable y regularidad ejemplar.

Merced a estas medidas, además de haber sido contenida y detenida la ofensiva enemiga en todo el frente, se ha hecho posible la acción contra ofensiva tan felizmente comenzada ya.

Los resultados tan reconfortantes obtenidos demuestran el perfecto funcionamiento del servicio de Estado Mayor.

Al ponerlo de manifiesto me es grato dirigir un caluroso elogio a los oficiales adscritos al Estado Mayor, que, cooperando con voluntad e inteligencia, se han mostrado, como deben ser, valiosos y rápidos coadyutores del Mando.—Firmado Cadorna.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Segue el avance.

POLDHU, 24. En Bukovina, al Oeste de Sniadne, nuestras tropas están abriendo camino y continúan avanzando.

Ayer por la noche ocuparon las orillas del río Rybnitz.

Nos hemos apoderado de la ciudad de Kutl.

Nuestros cosacos hicieron 150 prisioneros, y se apoderaron de cuatro ametralladoras en las proximidades de la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL ALEMANO

Progresos en la región de Verdun.

KONIGSWUSTERHAUSEN, 24. Gran Cuartel alemán. Frente occidental.—Después de una eficaz preparación de artillería al lado derecho del Mosa, en las cimas de Tierra Fría, y al Este de este punto, atacaron nuestras tropas, a la cabeza de las cuales se encontraban el 10.º regimiento bávaro del Rey y el regimiento bávaro de la Guardia, asal-

tando las posiciones blindadas de Thiaumont, que fueron tomadas, y conquistaron la mayor parte del pueblo de Fleury, ensanchando las posiciones al Sur del fuerte de Vaux.

Hasta ahora han sido entregados en los puntos de concentración 2.673 prisioneros, entre los que se encuentran 60 oficiales.

En el resto del frente, gran actividad de la artillería. También actividad por parte de las patrullas y los aeroplanos.

Cerca de Haumont, y en duelo aéreo, fué derribado un monoplano de combate francés. El oficial Mintgens derribó cerca de Blamont el séptimo aparato enemigo, que era un biplano francés.

Ataques rusos rechazados.

Frente oriental.—Los ataques rusos al Sur de Illux y al Norte de Midsg fueron rechazados.

Una escuadrilla de aviones atacó la estación de Oczan, al Sudoeste de Molodchno, pues se observó que los rusos procedían al embarque de tropas; igualmente se bombardeó la estación de Luniec.

El ejército del general von Linsingen rechazó el ataque ruso hasta la línea Tubilno-Watyn-Zwiniacz.

Los furiosos contraataques enemigos fracasaron.

La cifra de los prisioneros rusos sigue aumentando.

El ejército del general conde de Bothmer no tuvo mas que pequeños encuentros con las tropas avanzadas.

Sin novedad.

Frente balkánico.—Nada nuevo.—Alto mando.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Los ataques alemanes.

PARIS, 24. Comunicado de las once de la noche:

Sobre la orilla izquierda del Mosa, la jornada ha transcurrido con relativa calma, a excepción de la región de la altura 304, donde de las posiciones francesas han sido bombardeadas lentamente, pero continuamente.

Sobre la orilla derecha, bombardeo intenso de las líneas francesas, en el sector de la altura 321, al Nordeste de la altura de Froide-Terre, y en los bosques de Chapitre y de Chenois. La lucha ha continuado esta mañana en las cercanías de la aldea de Fleury, donde los alemanes consiguieron ocupar algunas casas.

No ha habido cambio en los otros sectores de la orilla derecha, donde no se señala ninguna acción de infantería.

El día ha transcurrido con calma en el resto del frente.

LOS RUSOS

Hacia los Cárpatos.

PETROGRADO, 24. Informes complementarios, llegados del frente, reconocen que los combates de estos dos últimos días, señalados por el comunicado de ayer, han sido extremadamente encarnizados.

Cerca de Sokoul, sobre el Styr, la ventaja se declaró a favor de la caballería rusa que, por la noche, pasando intrépidamente a nado el río, cayó sobre la retaguardia del enemigo, derrotándolo.

El general Letchinsky continúa energicamente la persecución del general Pfanzer, que huye incansablemente en dirección de los Cárpatos.

En la persecución del enemigo, los rusos han atravesado cuatro ríos: el Dniester, el Pruth, el Sereth y el Soutschava. Estos dos últimos en dos días.

Refiriéndose a la actividad alemana en la región del canal de Oghinski, del frente Vilna Minsky, del sector de Riga-Dvinsk, los críticos militares opinan unánimemente que, a pesar de su extensión, esas operaciones son simples demostraciones buscando distraer la atención rusa del frente Sur.

La ciudad de Radautz, ocupada anteayer por los rusos, tiene gran importancia táctica, hallándose cerca de una agrupación de ferrocarriles, de los que el adversario podría valerse al retirarse hacia el Oeste y el Sur.

Nuevas poblaciones ocupadas.

PETROGRADO, 24. Los rusos están en posesión, junto a la frontera rumana, del importante cruce de ferrocarriles de Hacialba. Han llegado también a marchas forzadas al extremo Sur de la Bukovina, ocupando Rutty, Jura y Umhora, que forman el acceso Norte y Sur de los Cárpatos.

Una ofensiva.

CARNARVON, 24. Telegrafían de Petrogrado al Times de Londres, con fecha 24 de junio, que, a pesar de los terribles y tenaces ataques alemanes al Sur de Smorgon, el coronel Clerge opina que no los inspira tanto una esperanza de llegar a romper el frente ruso, como la intención de dificultar el avance ruso en el teatro Sudoeste, que amenaza con mover hasta sus fundamentos la alianza de los Imperios centrales. Los alemanes ca-

recen del número de tropas suficientes para lograr una repentina ruptura del frente ruso, y el factor tiempo ciertamente no permitiría al enemigo el emprender esa operación de una manera lenta y metódica, destruyendo paso a paso la línea ruso.

La situación financiera en Rusia.

LYON, 24. Según una estadística facilitada por la Presidencia del Consejo de Ministros, el rendimiento de los impuestos en enero de 1916 ha sido de 288.811.000 rublos, lo que representa un aumento de 74.099.000 rublos, en relación con el mismo mes de 1915.

Los depósitos hechos en las Cajas de Ahorro han alcanzado 350.800.000 rublos durante los cuatro primeros meses de 1916, contra 194.200.000 rublos durante el mismo período de 1915.

LOS ALIADOS Y GRECIA

Nueva declaración de Zaimis.

ATENAS, 24. Monsieur Zaimis ha confirmado por escrito en una nota las seguridades dadas verbalmente a los representantes de las Potencias protectoras de que el Gobierno real heleno se compromete a ejecutar íntegramente las peticiones comunicadas por la nota colectiva del 21 de junio.

En la Cámara francesa.

PARIS, 24. La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, después de examinar la situación política en Grecia, a consecuencia del ultimátum de los aliados y la situación militar creada por nuevas violaciones de la frontera griega por los búlgaros, declaró persistir en sus decisiones anteriores, y terminó afirmando que las medidas tomadas por Francia, Rusia e Inglaterra debían ser aplicadas energicamente, y que las medidas militares tenían que tomarse en breve plazo en Salónica.

El presidente de dicha Comisión, M. Leygues, expuso las nuevas persecuciones populares sirias por los turcos.

La Comisión votó una orden del día afirmando que tales crímenes serán castigados.

Se invitó al Gobierno a tomar medidas para que cese el régimen de terror en Siria.

La situación en Grecia.

ATENAS, 24. Se ha publicado el decreto dando por terminadas las sesiones de la Cámara.

La solución de la crisis despierta en todo el país general satisfacción.

El decreto de disolución de la Cámara se publicará inmediatamente.

La desmovilización.

ATENAS, 24. Hoy ha sido firmado un real decreto ordenando la desmovilización general de los ejércitos de mar y de tierra.

El decreto disolviendo el Parlamento se firmará el domingo 6 lunes.

Las elecciones se realizarán en el más largo plazo que conceda la Constitución.

Un mensaje al Kaiser.

LONDRES, 24. Dicen de Ginebra que un capitán, acompañado de dos oficiales griegos y portador de una carta autógrafa del Rey de Grecia para el Kaiser, han pasado ayer por Lugano.

ALEMANIA POR DENTRO

Contra Liebknecht.

AMSTERDAM, 24. El Lokal Anzeiger participa que ha terminado la instrucción del proceso de Liebknecht, habiéndose señalado la vista ante el Consejo de guerra de Berlín para el 28 del corriente.

Se le acusa de traición frustrada en tiempo de guerra, en vez de alta traición, como se había dicho al principio, y que acarrea la pena de muerte, mientras que ahora sólo podrá condenarle a quince años de trabajos forzados.

Contra los nuevos impuestos.

AMSTERDAM, 24. Según un periódico prusiano, es casi seguro que la mayoría de la Cámara de Prusia votará en contra de los nuevos impuestos, aunque éstos hayan sido aprobados por la Cámara de los Señores.

Carestía y disturbios.

LA HAYA, 24. El corresponsal en Dusseldorf del Lokal Anzeiger manifiesta que hay gran carencia de sustancias alimenticias, especialmente en Alemania occidental, cuya parte del Imperio obtenía usualmente todo lo que necesitaba de Holanda.

El Frankfurter Zeitung anuncia que herr von Batoeki, organizador de la cuestión alimenticia en Alemania, está organizando una sistemática exportación de huevos de Polonia, a consecuencia de la carencia de huevos y de aves en Alemania.

Telegrafían con fecha 24 al Berner Tagwacht confirmando la noticia de que han ocurrido graves disturbios en Leipzig y en Aix-la-Chapelle durante los últimos días. En este último lugar la Policía cargó varias veces sobre la multitud.

Contra el Gobierno alemán.

LYON, 24. M. P. Henssen, representante

de Sleswig en el Reichstag, ha pronunciado durante la discusión de la libertad de asociación un discurso extraordinariamente violento.

«Nada más intolerable—dijo—que la situación creada por el Gobierno; este Gobierno, que fuera de las fronteras del Imperio se hace abogado de las naciones oprimidas, que proclama en Flandes y en Rusia el derecho a usar el idioma patrio, e instala Universidades nacionales en Gante y en Varsovia, mientras que dentro de sus fronteras rehúsa a sus súbditos el derecho de usar su lengua nacional en las reuniones públicas. Se ha llegado hasta prohibir a las Sociedades por acciones redactar las actas de comercio en danés, cuando hasta ahora habían podido hacerlo así.»

FUERA DE EUROPA

Satisfacción en Egipto.

LONDRES, 24. Las victorias del gran chefir de la Meca han causado profunda y satisfactoria impresión en la población musulmana de Egipto.

La Prensa indígena se congratula de ese acontecimiento, y reconoce que si Turquía cuando disponía de todas sus fuerzas no pudo vencer al chefir hace cinco años, menos podrá hacer respetar su autoridad decadente en un momento que tantos contratiempos han contribuido a debilitarla.

La sublevación de Arabia.

BERNA, 24. Se advierte que la Prensa alemana guarda unánimemente el más profundo silencio sobre la sublevación de Arabia.

El Gobierno alemán, al que este asunto preocupa por la gran repercusión que puede tener en el elemento musulmán, ha mandado pedir a Constantinopla amplios detalles sobre el particular.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor capturado.

POLDHU, 24. Comunica el Lloyd que un vapor de la línea Harwich, que se creó es el Bruselas, ha sido conducido a Zeebrugge por un submarino alemán. La Compañía de ferrocarriles Great Eastern, manifiesta que el Bruselas salió de Hock of Holland el martes, conduciendo a bordo refugiados belgas y carga general.

Cargamento salvado.

LONDRES, 24. Las autoridades suecas han decomisado varias toneladas de cobre, que, disimuladas bajo un cargamento de grasas, iban en el vapor Ems de Noruega a Alemania.

Todo el cargamento de dicho vapor, torpedeado en aguas suecas, ha sido salvado.

Goleta italiana hundida.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Esta tarde ha entrado en el puerto un bote conduciendo 19 tripulantes de la goleta italiana San Francesco, cañoneada y hundida a las ocho y media de la mañana por un submarino austriaco, a 16 millas al Sur de Barcelona.

Igualmente que el bergantín Saturnino, cañoneado horas antes, procedía de Buenos Aires, y se dirigió a Génova.

Los naufragos, que, a consecuencia de haber estado seis horas remando, estaban extenuados, han sido socorridos solícitamente.

Han manifestado que en las cercanías del puerto habían encontrado varios botes en los que iban naufragos de otros buques hundidos.

Se confirma el hundimiento del Chinchina.

Han llegado en un bote 17 tripulantes naufragos del vapor francés Chinchine, cañoneado y hundido a las diez de la mañana.

Restos de un naufragio.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El pesquero español Lord Roberts, que ha tocado en este puerto, dice que ha recogido a 50 millas del Cabo Nao 103 pipas vacías, procedentes del vapor francés Herault, de la matrícula de Marsella, que ha sido echado a pique por un submarino.

Lo que cuentan unos naufragos.

COPENHAGUE, 24. Los tripulantes del vapor noruego Rauma, que fué torpedeado en el Mediterráneo, han llegado a Bergen y han declarado que durante once horas el buque fué perseguido por un submarino austriaco, que no logró darle alcance. Entonces, inopinadamente apareció un submarino alemán y sin previo aviso torpedeó al Rauma. Casi al mismo tiempo fueron torpedeados sin previo aviso otros tres buques.

COMBATES EN VERDUN

Dice el Times.

LYON, 24. Con motivo del nuevo ataque alemán, escribe el corresponsal del Times en París:

«Los franceses combaten en Verdun para ganar tiempo. El porvenir demostrará cómo han aprovechado los aliados este tiempo que les ha dado la vigorosa defensa de Verdun. Suceda lo que quiera, y por grandes que sean los servicios prestados por el ejército y la flota británicas, es el soldado francés el que

NOTICIAS E INFORMACIONES TAURINAS

EN MADRID

Seis novillos de D. Vicente Martínez para Ostoncio, Carpio y Angelete. Vaya por delante la noticia de que Rafasi el Gallo, el calvo de los grandes entusiasmos, sustituirá a su hermano José en la corrida de despedida de Regaterín. El cartel definitivo será, por consiguiente, Rafael Gómez, Regaterín y Belmonte, con seis de D. Esteban Hernández.

PRIMERO

«Perdiguero», núm. 66, negro zaino. Ostoncio le saluda con tres verónicas, en las que le come terreno el toro y le entabla contra el 10. Toma cinco picotazos el cornudo, haciendo un quite adornado Morales; otro valiente, de mucha verdad, Angelete, que se aplaude, y en uno que ejecuta Carpio pierde el trapo y sale por pies. Un caballo muerto hay en la arena cuando Rubio y Alarcón banderillean por lo mediano. Viene ahora lo que pudiéramos llamar «reprise» de Ostoncio, que se encuentra con un toro ideal, bravo y noble. Muletea brevemente y bien, tomando la muleta con gran suavidad el de Martínez. Lía la muleta, y con estilo de matador enterado mete media estocada que agrada y se aplaude. Entra de nuevo superiormente y le coloca una corta, saliendo volteado y por fortuna ileso. Ovación y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

«Moraleño», núm. 30, berrendo en negro, muy corto de pitones. Carpio da tres verónicas en tres tiempos sin recoger al astado en cada lance. Luego entra «Moraleño» a la primera vara y da dos verónicas muy buenas el de Catarroja. Cumple el berrendo con los de aupa, sin que hagan nada notable los matadores.

Rufaito y Tabernerito ponen muy bien tres pares, oyendo palmas, que suenan aya cuando se presenta en escena Antonio Carpio. Empieza con dos ayudados de la derecha, y como está en mal terreno, Rufaito le lleva el toro, que es también ideal, a otro sitio. En lo que ejecuta después está el torero incierto y vacilante, y hay sólo dos pases que agradan: uno es ayudado por bajo y otro un molinete. Los capotes intervienen, llevando al novillero de aquí para allá, y de vez en cuando Carpio da algún muletazo con el pico del refajo colorado. Un pinchazo perdiendo los avíos. Media estocada tendida, saliendo por la cara y perseguido por el bicho, que le alcanza y le da un topetazo. Descabella y hay algunas palmas.

TERCERO

«Escribano», núm. 26, negro, meano, y fino como un coral. Después que el toro está ya algo aplomado, se arroja Angelete, y limpio, como no cabe más, da una larga cambiada, monumental. Se levanta. Da cuatro verónicas estupendas, colosales; un farol ceñidísimo, y remata con un adorno vistosísimo. El público, puesto en pie, ovaciona a Angelete, que acude al primer quite, toreando magistralmente por gaoneras. «Escribano» es muy bravo. Mata un jaco en los cinco encontratazos. En quites hay media verónica del valenciano. Cuando tocan a palos, siguen los aplausos a Angelete, que coloca, a un tiempo, dos pares. Palmas. Termina el tercio Torerito de Madrid. Con la muleta da pocos pases: los primeros, algo movidos; pero luego, más quieto y adornándose, da tres molinetes que la gente palmotea de veras. Lía el trapo y mete un volapié en la propia cruz, saliendo el toro muerto de la mano. Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

CUARTO

«Sobretodo», número 12, negro zaino, más alto de agujas que los anteriores, fino y bonito. Ostoncio da cuatro verónicas, aceptables nada más, y no vemos ninguna cosa que nos distraiga en el primer tercio. El matador de turno toma las banderillas y coloca un par abierto y otro delantero, acabando el tercio con un palito Alarcón. Más valiente que adornada es la labor de muleta que ejecuta Morales, y manejando el acero emplea un pinchazo, otro, y con un tercero, entrando muy bien, y acaba con una corta un poco desprendida. Palmas.

QUINTO

«Donoso», núm. 43, negro y muy apretado de pitones. Carpio da varias verónicas; pero como no recoge al enemigo, éste se va al tendido de en frente cuando sale de la capa.

Solamente hay dos verónicas buenas, de rodillas, al final, y otra media ceñidísima al salir el toro de la primera vara. Angelete hace un quite oportunísimo al caer al descubierto un jinete. En medio de un gran desbarajuste cumple el colmenareño, sin hacer ninguna baja en las caballerías. Angelete, al hacer el último quite con el capote recogido, oye muchas palmas, que aun se oyen después de pasar al segundo tercio, en el que estuvieron muy mal Rufaito y Tabernerito.

Carpio tarda unos momentos en decidirse, y, por fin, da unos cuantos muletazos, tomando más precauciones de lo que el caso requiere.

En un pase sale perseguido, acudiendo Morales a evitar un contratiempo. Un pinchazo hondo y caído y con marcada travesía. Media estocada corta, también con travesía, saliendo por la cara, perdiendo los avíos y alcanzado por la res, que le da el segundo coscorrón de la tarde. Cuando dobla el toro se nota una decepción general con relación al torero. Carpio pasa por su pie a la enfermería.

SEXTO

«Centello», negro, núm. 13. Un piquero le deja enhebrada la garrocha. Cuando se le cae, Angelete le da unos capotazos por bajo, movidos y vulgares, estando durante el tercio bastante adornado al manejar la capa. Queda para las mullitas un caballo. Pasemos rápidos por el segundo tercio. Angelete hace la labor en tablas del 9, casi toda con la mano diestra, y cuando despegga la res de los tableros le coloca una corta con algo de travesía, saliendo por pies, y para final media, también atravesadilla.

P. ALVAREZ

Parte facultativo.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Antonio Carpio con una contusión en la región costal derecha, situada en el séptimo espacio intercostal, lesión que no le impide continuar la lidia.—Doctor Medina.

EN PROVINCIAS

En Granada

GRANADA. (Sábado, tarde.) Lidiane miras. La entrada es floja.

PRIMERO

«Lagartijo». Los matadores son aplaudidos en quites, sobre todo Gallo. Hay cinco varas por un jaco muerto.

Gallo hace una faena monumental, coreada con oles; valiente, agarra un pinchazo bueno y una estocada soberbia. El toro rueda sin puntilla. Ovación. Oreja.

SEGUNDO

Gaona le saluda con unas verónicas. Gaona hace desde cerca una faena inteligente. Entra a matar, y mete una estocada. Más pases, y media estocada. Intenta descabellar, y lo remata el puntillero.

TERCERO

«Camisero». Belmonte veroniquea. Palmas. Seis varas, por un arre muerto. Vito y Calderón ponen tres pares. Belmonte, de plomo y plata, muletea muy cerca. Da un pinchazo. Sufre un desarme. Buenos pases, otro pinchazo hondo; otro, yéndose. Pitos. Un bajo-nazo. Broncaza.

CUARTO

«Cubano». Toma cinco varas y mata un jaco. Gallo muletea, deja un pinchazo en el cuello, intenta descabellar (Pitos), el toro se echa, levántalo el puntillero y lo remata.

QUINTO

Gaona da unas gaoneras que son aplaudidísimas. Hay cuatro puyazos sin consecuencias. Palomino y el Chico del Matadero salen del paso con los rehiletes. Gaona hace una faena eficaz y da una estocada en todo lo alto. Palmas.

SEXTO

Belmonte muletea desconfiado y da un pinchazo hondo. Pitos. Sufre un desarme; da media caída; más pitos; un intento; bronca; el toro se acuesta.

En Osuna

OSUNA. (Sábado, noche.) Toros de la ganadería de Suárez.

PRIMERO

Aguaña tres varas y mata un caballo. Corcito hace una faena muy apretada e inteligente; da un pinchazo alto y una es-

tocada superior, que hace rodar al bicho. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Pepete muletea valiente y lucido, dando pases de todas las marcas.

Acostándose materialmente entre los pitones, clava una estocada hasta el puño. Ovación y oreja.

TERCERO

Corcito muletea superiormente, teniendo momentos de gran valentía.

Da una buena estocada que hace innecesaria la puntilla. Ovación y petición de oreja.

CUARTO

Pepete es aplaudido al lancear. Aguanta el bicho cuatro varas, dando dos revolcones. Hace Pepete una gran faena de muleta, que es jalada en muchos momentos. Da un pinchazo en hueso y una estocada buenisima. Petición de oreja.

En Barcelona

PLAZA MONUMENTAL

BARCELONA. (Sábado, noche.) Con entrada floja se celebra la corrida anunciada.

PRIMERO

Toma cuatro varas por cuatro caídas. Zarco se encuentra con un toro que no ha recibido castigo. Le hace una faena sin perder la cara, sufriendo varias tarasadas. Una entera delantilla, que mata. Palmas.

SEGUNDO

Mansurrón. Toma tres varas. Pacorro da algunas verónicas. Después pone dos pares de frente. Música. Luego retira a la gente, y al primer pase sufre una colada. El muchacho hace una faena emocionante. Un pinchazo entrando mal. Dos medias estocadas feas. Tres pinchazos, saliendo trompado. Pitos.

TERCERO

Toma tres varas por una caída. Pescadero le da unos regulares lances. Pescadero empieza con pases por alto, quedando descubierto y sufriendo una colada, y por ser el novillo tan noble no le da un susto.

Después da el diestros tres pinchazos y media estocada. Pitos y palmas.

CUARTO

Salvadorillo da bien el salto de la garrocha. Toma el toro cuatro varas por tres caídas y un caballo muerto. Un picador, en un refonazo, lo raja desde el cuello al rabo. Zarco procura sujetarlo, y aprovechando da una entera caidilla que basta. Ovación y vuelta al ruedo.

QUINTO

Toma cuatro varas sin ocasionar mas que un revolcón. Pacorro encuéntralo aplomado y muy difícil. Lo trastea con gran habilidad y le atiza dos pinchazos y una estocada atravesada que basta. De la enfermería dicen que a Zarco se le ha abierto la herida que recibió en Sevilla y que se retira de la Plaza.

SEXTO

De la ganadería de Gama. Es manso perdido. Como no puede conseguirse que tome mas que dos varas, es condenado a fuego. Pescadero hallalo difícil y con poder. Hace una faena para salir del paso y suelta un pinchazo y un estocazo que mata. Ovación.

En Tolosa

TOLOSA. (Sábado, noche.) Los novillos de Alaiza, buenos.

Lecumberri, superior en los dos suyos; cortó una oreja. Torquito, bien.

En Cabra

CABRA. (Sábado, noche.) Se lidia ganado de Antonio Guerra por las cuadrillas de Francisco Martín Vázquez y Posada. Asisten a la corrida infinidad de aficionados de Córdoba, entre ellos el ex diestro Guerra. Vázquez lancea bien. Cuatro varas y una caída en el primer tercio. En el segundo tercio cumplen los banderilleros. Vázquez brinda y hace una faena breve y lucida, dando una estocada colosal. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Posada veroniquea bien. Acosando los piqueros consiguen pincharle tres veces, derribando en una ocasión. El tercio resulta aburrido. Posada comienza toreando con la izquierda, pero aun con buenos muletazos no consigue hacerse con el toro, que huye y busca los tableros. Posada cita a matar y se pasa sin herir. Descabella a pulso. Ovación y petición de oreja.

TERCERO

Es negro y grande. Vázquez lancea sin trucimiento. Con mansedumbre toma el toro tres varas por dos caídas y un caballo muerto. Vázquez da varios pases buenos y coloca media estocada ida.

CUARTO

Posada se adorna toreando por verónicas y termina con un farol. Palmas. Posada hace una faena de muleta lucida, a los acordes de la música, que pide el público. Con la misma valentía que muletea entra a matar, dando media estocada perpendicular. Descabella al tercer golpe. División de opiniones.

QUINTO

Lo saluda Vázquez con verónicas colosales. Palmas. Cuando el toro había tomado cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto, cambia el tercio el presidente, y el público protesta. Entran los banderilleros y ponen un par cada uno, mientras siguen las protestas, que arrecian al empezar la faena Vázquez, el cual coge los palos, pero no consigue tranquilizar a los que con gran escándalo piden caballos. Caen al ruedo botellas y otros objetos. Vázquez conferencia con el presidente, que ordena nuevamente la salida de los picadores. Toma el toro dos varas más de Castareño y Perdigon.

Cuando Vázquez coge los avíos de matar es aplaudido. El toro está difícil, y Vázquez, previos algunos muletazos, entra desde cerca y deja una estocada ida. Sigue la faena y aguanta una colada peligrosa, librándole Po-

AVISOS UTILES

MERMELADAS ULECIA.—LOGRONO

MARIANA. Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR Célèbre Dépuratif Vegetal EXIPIR EL FRASCO LEGITIMO

Abanicos ¡GRAN NOVEDAD!! GOYESCAS 1,50 y 2 pesetas. CASA ALEXANDRE

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 52.

Hendaya-Playa Hotel Euskalduna

TODO PRIMER ORDEN EXCELENTE COCINA HOTEL DE FAMILIA PRECIOS MODERADOS PARA PENSIONES

Aguas Cabreiroá Apartado 58. Vías urinarias, biliares y digestivas.

sada de una corada. Más pases, dos pinchazos, una estocada sin soltar, a paso de banderillas, y descabello al tercer intento. Pitos.

De gran poder. Acepta nueve varas, derribando en siete con estrépito y matando tres caballos. Posada brinda al público del tendido de sol y hace una faena de muleta buena y confiada, siendo achuchado. Da un pinchazo bueno, sin soltar; otro pinchazo entrando bien y una estocada en lo alto que hace doblar al toro. Ovación.

EL SERVICIO MILITAR LA REVISTA ANAUL

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de la Guerra estableciendo, entre otras disposiciones, las siguientes:

- 1.º Se concede un plazo, que terminará en 30 de septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarla ante las autoridades y en la forma que determina el artículo 14 de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su reglamento. 2.º Dentro del mismo plazo podrán presentarse en igual forma los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual se interese de los Cuerpos, Centros o unidades a que pertenezcan el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados los datos necesarios y abonando al recibirlos el importe del impuesto. 3.º A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presentan a la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos para residir en la localidad en que se encuentran, dando cuenta en la primera quincena de septiembre a los de su procedencia de los cambios de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados. 4.º Para que en lo sucesivo no aleguen ignorancia los interesados, en los pases de situación en que no consten la prescripción, determinando la época en que deben pasar la revista anual, y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades correspondientes una nota que dirá: «Queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de noviembre y diciembre, y se le impondrá la multa a que haya lugar de 25 a 1.000 pesetas si dejara de presentarse oportunamente todos los años.»

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CAVALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

PAGINA TERCERA

eficacia. Las operaciones subsiguientes tienden a esterilizar el suero, pasando por temperaturas extremas, y a garantizar su pureza en la presentación para el comercio. Cuando se escriba la historia científica de esta guerra, el Instituto Pasteur aparecerá en ella como eminente que le corresponde. No es posible hoy hablar de los diversos sueros y preparaciones allí en estudio y ensayo. En el granero de los trabajos, dos sueros llaman la primera atención más que los otros: el anti-antidiférico, por su enorme producción actual; y el antidiférico, porque es un verdadero ángel humanizador de los niños.

Nunca se ha dado el caso en el Instituto Pasteur de que un suero haya salido dañino, mal esterilizado. Pero si acaso esto ocurriera, quedara de tal modo anotada la historia genética o sanguínea de cada suero, que al instante se sabe los caballos que dieron su sangre para la mezcla, los días y las operaciones donde pudo cometerse el error, y en fin, la extensión que éste puede alcanzar y los hospitales ó farmacias a quienes se envió el suero peligroso, y a quienes se podría avisar en el acto.

Hay también en Garches, en la dependencia del Instituto, entre los laboratorios, un rincón sentimental: es la habitación, donde murió Pasteur. Se conserva como estaba el día de su muerte. Tiene dos ventanas largas que dan al campo. Entre las dos ventanas hay una chimenea sin ningún adorno, ni candelabros encima, ni reloj. Delante de la chimenea está una mesa con patas de pino y tapete rameado. Al lado, una butaca de reps verde. Enfrente, a lo largo de la pared y arimada a un ángulo, una cama estrecha, de celibatarío, oscura, sencilla, de madera. Una mesilla de noche. En las otras paredes, armarios empotrados. Sobre la cama, un crucifijo.

Pasteur era un profundo científico y no confundía la investigación positiva de su ciencia con otros problemas de filosofía y de moral. En este sector, fuera de su ciencia, se ajustaba a su temperamento de hombre pegado a la tierra, y era lo que se llama un creyente. En la biografía de Pasteur cuenta un rasgo muy curioso. La primera vez que vino a estudiar a París fué un mal estudiante. Y no porque corriera la tuna con la bohemia estudiantil y ruidosa del Barrio Latino, entonces en todo su poético apogeo; al contrario: su padre tuvo que venir a por él, pues el niño Pasteur estaba apocado, enfermo, nostálgico del terruño...

En el cuarto donde murió Pasteur se conservan las coronas, lápidas, pergaminos, etc., todos los homenajes que a su muerte le rindió el mundo. En la visita que estoy relatando había periodistas de muy diversos países; cada uno buscaba el homenaje de su país a Pasteur. Un periodista japonés lo encontró al punto; los rusos encontraron varios; los ingleses no hay que decir; y un periodista sueco, y dos norteamericanos, y un dinamarqués, y un italiano, y un suizo, todos satisficieron su patriótica curiosidad. Debo confesar que no encontré la huella de España, y busqué bien, los vi todos... y me quedé enfrente de las homenajes alemanes, que nadie de los que allí estaban había buscado...

Otro rincón interesante de la dependencia del Instituto en Garches es el archivo que guarda la historia de los caballos. Hay caballo que ha dado veinte veces su peso en sangre para salvar a la Humanidad. La hoja de papel donde se anotan estas cifras emociona como pocos libros!

Los responsables de la actual guerra no darán a la sangre derramada por los hombres empleo tan alto como el que tiene la de los benéficos y salvadores caballos del Instituto Pasteur. Esta es una observación que ha hecho en el automóvil, ya de vuelta, la dama rusa, correspondal de un periódico de Odesa. —Es verdad—la he respondido;—pero no olvide usted de los otros caballos que dan también su sangre, menos brillantemente, en sudor, en los rudos trabajos a que el hombre les somete...

No he querido hablar de la visión sangrienta de nuestros caballos de las plazas de toros. París y junio. CORPUS BARGA

PROYECTOS DE FOMENTO

El Sr. Gasset ha presentado al Senado el proyecto de investigación y reconocimiento de yacimientos de platino, reproducción del sometido a las Cortes anteriores, y además otro autorizando a las Juntas de Subsistencias para intervenir la fabricación del pan y la clasificación de las harinas, cuyo texto es así:

Artículo 1.º Las Juntas de Subsistencias creadas por la ley de 14 de febrero de 1913 podrán intervenir la fabricación del pan y la clasificación de las harinas en sus respectivas localidades, dentro de las reglas que establecen los artículos siguientes.

Art. 2.º Siempre que el precio del pan exceda de 45 céntimos kilo, ó no haya a la venta ninguno a tipo igual ó inferior a ese precio, podrán las Juntas de Subsistencias obligar a las fábricas de harinas y molinos de sus respectivas localidades a obtener un rendimiento mínimo de 73 por 100 de harina panificable de primera clase, clasificándola como tal y expendiéndola al público en proporción al precio que alcance el trigo en la misma fecha.

Art. 3.º Las Juntas de Subsistencias, dentro siempre del caso previsto en el art. 2.º, podrán autorizar y exigir, si fuere necesario, el empleo de las harinas de centeno mezcladas con las de trigo para la fabricación del pan hasta una proporción máxima de 8 por 100, obligando en tal caso al fabricante a que, en el precio de venta del pan, se tenga en cuenta la referida proporción con arreglo a los tipos que coticen ambos cereales.

Art. 4.º Se declara comprendido el centeno entre las sustancias alimenticias a que se refiere el art. 2.º de la ley de 14 de febrero de 1915, quedando a cargo del ministerio de Hacienda el regular su exportación en relación con los precios que alcance en los mercados nacionales.

Hipódromo de San Sebastián MEETING REAL DE 1916 41 reuniones del 2 de julio al 15 de octubre Un millón de premios Apertura: Domingo 2 de julio, a las tres y media de la tarde, con el Gran Premio de San Sebastián: 100.000 ptas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de junio de 1866.

La pieza de artillería que tenían colocada los rebeldes en la calle de Preciados, esquina á la del Postigo de San Martín, fué tomada á la bayoneta por una sección del batallón de cazadores de Cataluña, al mando del comandante D. Federico Tasari y del capitán señor Osorio, los cuales fueron heridos: el primero, en la boca del estómago, y el Sr. Osorio, en una rodilla, apoderándose de la pieza los soldados y haciendo algunos prisioneros.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Lunes 26 de junio de 1916.

Sale el Sol á las 4,46.

Se pone á las 19,49.

Sale la Luna á las 1,29.

Se pone á las 16,40.

Santos del día.

Santos Juan y Pablo, hermanos; Virgilio, Salvo, Pelayo y Superio, mártires; Magencio y David, ermitaño, confesores, y Santa Perseveranda, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en las Monjas del Sacramento (calle del mismo nombre), y sigue la novena al Santísimo; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las once, misa solemne, siendo orador el padre Luciano Serrano, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Ruau, novena, preces y reserva.

En las Carboneras, por la tarde, á las cinco, sigue la novena al Santísimo.

En las Monjas de Góngora continúa la octava al Santísimo, por la tarde, á las cuatro y media; en la Encarnación, á las cinco; en las Descalzas, á las seis, y en Alarcón, á las siete.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), por la tarde, á las cinco, se cantarán solemnes vísperas al Santísimo, y á continuación, la novena á San Pedro, predicando D. Santiago Carrasco.

En San Ildefonso continúa la novena al Corazón de Jesús, y serán oradores, en la misa, á las diez, D. Manuel Ibáñez, y por la tarde, á las seis, D. Cipriano Nievas.

En las Salesas (San Bernardo) ídem ídem, el padre Juan Ramón Hidalgo, sólo por la tarde, á las cinco.

En San Pascual, ídem ídem, siendo orador, sólo por la tarde, á las cinco, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, á las cinco y media, el padre José Calasanz Rabaza.

En las Salesas (Santa Engracia) ídem ídem á las cinco y media, el padre Daniel Restrepo.

En San Sebastián, ídem ídem, D. Santiago Estebanell, á las seis.

En San Ginés, ídem ídem, á las seis, el Padre Alfonso Payán.

En San Martín sigue la solemne novena al Corazón de Jesús, siendo orador por la tarde, á las seis, D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la catedral de Toledo.

En Santiago, ídem ídem, padre José Calasanz Rabaza.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem, padre Alfonso Torres.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102), ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. José Juliá.

En el Salvador ídem á las seis y media, D. Diego Tortosa.

En la Concepción, ídem ídem, á las seis y media, el P. Alberto Risco.

En Santa Bárbara, ídem ídem, á las seis y media, el muy ilustre señor D. Francisco José Peiro.

En la parroquia de Santa Teresa ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Patricio Amurrio.

En Cañizares, ídem ídem, el P. Alfonso Gasquez.

En la iglesia de Damas catequistas (Francisco Rojas), ídem ídem, el padre Navarro.

En San José, á las siete, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Millán, ídem, D. Domingo Blázquez.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, á las seis y media, solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, siendo orador el elocuentísimo y muy ilustre Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la S. I. C. de Madrid.

La misa y oficio son de la Feria segunda infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luises.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Vicente de Paúl.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley con objeto de llevar á cabo la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que puedan encontrarse en la Serranía de Ronda, provincia de Málaga, así como de otros minerales de útil aprovechamiento para la defensa nacional.

—Otro ídem ídem. para presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando á la Junta de Subsistencias, creada por la ley de 14 de febrero de 1915, para intervenir la fabricación del pan y la clasificación de las harinas en sus respectivas localidades.

—Otro declarando no ha lugar á decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y la Audiencia de Bilbao.

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Canarias y el juez de instrucción de Telde.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Málaga al presbítero licenciado D. Miguel Martínez Esteban, canónigo de la de Coria.

—Otro conmutando por tres años de prisión correccional el resto de la pena que falta por cumplir á Fausto García Ruiz.

—Otro indultando á Cesáreo García Ortega de la mitad de la pena que le fué impuesta.

—Otro conmutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Juan Torres Santamaría.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando consejeros del Real Consejo de Sanidad á D. Fernando Tovia y Martínez, don Juan de Madariaga y Suárez, conde de Torre Vélez, y D. Antonio Casares Gil.

—Real orden circular á los gobernadores civiles de las provincias, al objeto de que por los alcaldes de los pueblos de las mismas se dé exacto cumplimiento á lo que se interesa por el Consejo Superior de Fomento.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Sefalamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente, que han de satisfacerse por la tesorería de este Centro.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido autorizada la permuta que de sus respectivos cargos concertaron D. Alberto O'Connor Barrón, contador de fondos de la Diputación provincial de Alicante, y D. Eduardo García Barroeta, contador de fondos del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Nombrando, á propuesta del ministro de la Guerra, celador de Telégrafos en Bilbao, á D. Salvador Albero Vicent.

FIESTA DE COMPANERISMO

UN BANQUETE

Todos los años se reúne el personal de redacción, administración y talleres de nuestro querido colega *El País*, para festejar el santo del propietario, D. Juan Catena, en un fraternal banquete.

Ayer se congregaron en el Campo del Recreo, en número de más de 200 comensales, entre los que figuraban, además de los de la casa, significadas personalidades del partido republicano, varios diputados á Cortes y concejales.

Presidieron el simpático acto el agasajado y el director de *El País*, D. Roberto Castrovido.

No hay que decir que durante la comida reinó gran alegría y franco espíritu de cordialidad.

UNA REYERTA

Un herido gravísimo

En el Dispensario de Socorro del distrito del Centro ingresó anoche Santos Lorenzo Barrio, de treinta y ocho años, casado, carpintero, que habita en la calle de San Lorenzo, núm. 14, tercero.

Presentaba varias heridas gravísimas en la cabeza. Cuatro de ellas interesaban el hueso y en una se observaba que había interesado la lámina interna del hueso frontal.

Los facultativos de guardia y el director del Dispensario, D. Bienvenido Rodríguez, auxiliados por el practicante Sr. Blanco, practicaron al herido la primera cura y caliearon las heridas de graves.

El lesionado, una vez socorrido y ya reaccionado, explicó el suceso de la siguiente manera:

Dijo que ayer mandó á un muchacho á que cobrara unas cuentas de obras de carpintería, porque Lorenzo tiene un taller de carpintero en la calle del Nuncio, núm. 2.

El muchacho hizo efectivo el importe de las facturas, que ascendían á unas ciento cincuenta pesetas, y fué al taller á hacer entrega del dinero.

Para celebrar el cobro inesperado de algunas de aquellas cuentas, invitó al cobrador á tomar unas copas y café.

Comenzaron luego á jugar á las cartas, y, según Santos, cuestionaron sobre una jugada. Entonces el cobrador apagó la luz eléctrica y cogió un mazo de madera que estaba sobre el banco del taller, y empezó á golpearle en la cabeza, hasta que le dejó privado de sentido.

El sereno de la calle intervino y detuvo al agresor, conduciendo al herido al citado centro benéfico.

El agresor se llama José Grance, es vidriero y tiene veinte años de edad.

A las cuatro y media de esta madrugada ingresaba en la Comisaría de la Latina.

AUTOMOVILISMO

Los productos americanos, que cada día ganan más terreno en España, se han introducido de lleno entre nosotros, sobre todo desde que empezó la actual guerra europea.

El automovilismo, como todas las cosas, ha sufrido alteraciones en nuestra Patria, y las marcas americanas han sustituido casi por completo á las europeas, aventajándolas por su construcción y baratura.

Entre las muchas marcas que han alcanzado justo renombre, figura en lugar principal la Jeffery, cuyos automóviles de turismo y transporte son verdaderas maravillas mecánicas.

En automóviles de turismo construye dos tipos: un 14 HP. de cuatro cilindros y un 16 HP. de seis.

Ambos coches son de tipo europeo, con magneto á alta tensión, dinamo y puesta en marcha automática.

Los Jeffery, que son entregados con lujosas carrocerías, están divinamente acabados, y en ellos se han atendido hasta los más pequeños detalles que pueda desear el automovilista más exigente.

El automóvil Jeffery de transporte ha sido cuidadosamente estudiado, y sin temor á equivocarnos podemos afirmar que es el camión más apropiado para las carreteras españolas.

Una particularidad de Jeffery es el camión con las cuatro ruedas motrices. Este tipo, adoptado por el Ejército español, es de gran rendimiento, siendo insustituible para las malas carreteras.

Los Jeffery en poco tiempo han alcanzado justa fama, y su representante, D. Luis Villamil, persona bien conocida en el mundo automovilista, no cesa de recibir demandas de coches é informes de los mismos, siendo muchos los que constantemente se dirigen á la Agencia general para España, establecida en la calle de Recoletos, núm. 5, entresuelo.

La estatua de Montero Ríos

La Comisión del Municipio compostelano, que se encuentra en Madrid, visitó ayer al Presidente del Consejo de ministros y al Presidente del Congreso.

El conde de Romanones ofreció asistir á la inauguración de la estatua del Sr. Montero Ríos, y el Sr. Villanueva expresó que, de no poder asistir, delegará en el ex Presidente señor Besada.

También visitaron al ministro de Hacienda para rogarle active la entrega del último plazo de la consignación concedida para ayuda de la construcción del monumento, y al ministro de Fomento, Sr. Gasset, á quien invitaron al acto como antiguo diputado gallego.

Todos tuvieron frases de cariño para la memoria del Sr. Montero Ríos, así como los señores marques de Figueroa, Espada y conde de Bugallal, que aceptaron la invitación, ofreciendo asistir al acto.

Finalmente complimentaron los comisionados compostelanos á D. Eduardo Vincenti y á la señora viuda de Montero Ríos, que los recibió acompañada de sus hijas y de su hermana doña Plácida Villegas.

El lunes continuarán las visitas.

Saben los comisionados que el día 10 quedará terminado el monumento.

Han dicho que la ciudad de Santiago se dispone á solemnizar, organizando grandes festejos, el acto de descubrir la estatua del señor Montero Ríos, y que el diario conservador *El Eco de Santiago* ha anunciado la publicación de un número extraordinario, dedicado á honrar la memoria del ilustre político gallego.

En el Centro Asturiano

Un banquete.

Para celebrar el XXXV aniversario de su fundación, se ha verificado anoche un banquete en el Centro Asturiano, al que asistieron unos doscientos comensales.

Ocupaban la mesa presidencial el director general de Instrucción primaria, Sr. Royo Villanova, y los Sres. Prieto Pazos, Alvarez Valdés, Balbín de Unquera, Corujedo, Barcia, Salmear y las profesoras del Centro, doña Sofía Camps y doña María Jesús Barrientos.

Se adhirieron al banquete los Sres. Altamira, Roselló, Canelia, Ruiz Jiménez, Vázquez Mella, Rodríguez San Pedro, Suárez Guanes, marques de Argüelles, Selgas, Párras Sobrino, Muñiz, Gasset, Bernaldo de Quirós, duque de Almodóvar del Valle, marques de Teverga y Francesc Rodríguez.

El vicepresidente del Centro, Sr. Prieto Pazos, inició los brindis, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Barcia y Balbín de Unquera, poniendo digno remate á los discursos el Sr. Royo Villanova.

Todos los oradores pusieron de relieve la cultural labor que realiza el Centro Asturiano, ensalzaron las glorias de Asturias y señalaron que el amor regional que los astures sienten por su patria cénica está vinculado en el amor grande y sincero de la Patria.

Todos los oradores fueron ovacionados, y el Profesorado del Centro, felicísimo por la labor pedagógica que realiza.

EN LAS ESCUELAS DE AGUIRRE

COMITE FEMENINO DE HIGIENE POPULAR

En las Escuelas de Aguirre se celebró una sesión de propaganda contra la tuberculosis, y en la que hicieron uso de la palabra los doctores Codina, García del Diestro y Martín Méndez, director y profesores, respectivamente, del Dispensario Príncipe Alfonso.

Presidieron la Mesa doña Milagros S. de Tolosa Latour, señora de Queipo, señorita Martínez, presidenta, secretaria y tesorera del Comité, en unión de distinguidas damas del mismo.

El salón estaba atestado de mujeres del pueblo, con sus hijos, y seguramente pasarían de seiscientas las personas allí reunidas.

Para éstas fueron todas las palabras de los cultos doctores citados, los que aconsejaron el cumplimiento de las reglas de la higiene privada en la vivienda, en la crianza de los niños de pecho, en las personas mayores, limpieza de la boca, las manos, etc., no permitiendo se lleven á la boca los billetes del tranvía, no usar ropas de las casas de préstamos ó usadas, pues seguramente las más de ellas proceden de tuberculosos, etc., etc.

Seguidamente el sabio doctor Codina hizo el resumen, pronunciando algunas palabras para inculcar en sus oyentes la necesidad de la limpieza como condición indispensable para evitar el contagio de las enfermedades.

Dedicó un párrafo al Dispensario Príncipe Alfonso, y enalteció la labor que realiza el Comité Femenino de Higiene Popular, propagando por cuantos medios están á su alcance la conveniencia de luchar contra la terrible enfermedad que tantas víctimas causa entre las clases proletarias.

INAUGURACION

JARDINES DEL RETIRO

El lunes 26 se verificará la inauguración de los Jardines del Retiro. Será, como todos los años, una fiesta brillante, organizada por la Asociación de la Prensa, ya que el duque de Almodóvar del Valle y la Comisión del Ayuntamiento han tenido, según costumbre, la atención de ofrecer esta inauguración á los humanitarios fines de la citada Sociedad.

No hay para qué decir que la Comisión ha procurado componer un programa variadísimo y atrayente, que será, de seguro, digno del tradicional esplendor de la fiesta inaugural del Retiro.

La admirable Banda municipal, una de las más gloriosas creaciones del Ayuntamiento de Madrid, dará un concierto, que proporcionará nuevas ovaciones á las huestes del ilustre maestro Villa:

Marcha de las bodas, de *El sueño de una noche de verano*, Mendelssohn.

Fantasia de *Ólelo*, Verdi.

Minuto de *Orfeo*, Gluck. (Flauta á solo, Sr. Martínez.)

El aprendizaje de brujo (scherzo), Dukas.

Cádiz (selección del acto segundo), Chueca y Valverde.

En la sección de *variétés* habrá números de mérito excepcional. Todas las *estrellas* del género que se hallan en Madrid y grandes artistas de nuestros teatros han ofrecido su concurso para la hermosa fiesta inaugural.

Ramón Peña y la señorita Haro, que todas las noches se hacen aplaudir en el favorecido teatro de la Reina Victoria, cantarán el dúo de los palomitos de *El capricho de las damas*.

Otros dos grandes artistas, Casimiro Ortas y Consuelo Mayendia, dos firmes puntales de la *catredral*, subyugarán al público del Retiro con el graciosísimo propósito *Las parras*.

Número de gran atracción: La fiesta de la Jota, por la rondalla aragonesa que tanto éxito está obteniendo en el Magic-Park. Está formada por seis notables cantadores baturos, entre quienes figura el célebre Gayarre de la Jota.

El trío Lara, tan conocido y tan aplaudido, tomará parte también en la brillante fiesta, y será, como siempre, ovacionado.

Y habrá, en fin, otros números, interpretados por notables cancionistas y bailarinas, entre las que figuran Nihilisa, contratada para actuar durante la temporada en los Jardines, como el trío Lara.

El programa completo se publicará oportunamente.

La perfumería Floralia distribuirá preciosos regalos entre las señoras.

He aquí los precios de los billetes, que se venderán el lunes hasta las cinco de la tarde en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, y desde dicha hora en los despachos del Retiro:

Palcos, 15 pesetas; sillones, 2,50; sillas, 2, y entradas, 2.

EL REY DE LOS LADRONES

Sus antecedentes.

Hace unos días que un colega publicó una información en la que, al dar cuenta de la detención del sujeto apodado el *Rey de los ladrones*, hacía constar la protesta más enérgica de este sujeto, que aseguraba que jamás tuvo cuentas pendientes con la Justicia, y añadía que era un hombre que vivía de sus rentas.

Pues bien; anoche nos facilitaron en la Dirección general de Seguridad los antecedentes del sujeto en cuestión, de los que resulta que en 13 de marzo de 1907 tuvo, que se sepa, la primera causa por hurto, en la Audiencia de Barcelona.

El 29 de septiembre del mismo año sufrió una quincena, por sospechoso; el 15 de noviembre, en el distrito de la Lonja, de Barcelona, se le siguió otra causa por robo.

En 1908, también cometió otro robo en la Ciudad Condal, y en 1910, compareció nuevamente ante los Tribunales, por hurto. Toda estas causas en Barcelona.

Ha sufrido quincenas en San Sebastián, Zaragoza y Madrid.

Hace unos meses fué detenido como presunto autor del robo de 500 pesetas en el hotel de Oriente, de Madrid, donde figuraba como huésped, con el nombre de Eduardo Atalí Puch.

Finalmente, la Policía, después de detenerle por las estafas recientemente cometidas, de las que dimos cuenta, hizo un registro en las habitaciones que ocupaba en el hotel donde fué capturado, y se encontraron numerosas herramientas y útiles para el robo.

DE LA GUARDIA CIVIL

EL ROBO DE LA CALLE DEL CLAVE

A modo de prólogo.

Tal vez se diga por algunos que para ciertas cosas lo más prudente es el silencio. Otros, por el contrario, desearían la mayor publicidad, y que fueran mis artículos toque de atención para aprestarse á la defensa de peligros que empiezan á esbozarse...

Para los primeros, cuanto yo escriba ha de ser de más, y seguro que dirán que doctores tiene la Santa Madre Iglesia que son los llamados á resolver estos incidentes. Para los otros, los más entusiastas, los animados de hermoso deseo de ser útiles y trabajar y que se duelen del cariz que van tomando las informaciones que se dan á la Prensa, callando intervenciones de la benemérita, cuanto yo diga ha de ser poco.

«Es que pacientemente y desfigurando modo de como sucedieron los hechos, van llegar al público, alterados en su veracidad los servicios que combinadamente prestan los Cuerpos de Vigilancia y Guardia Civil?»

«Es serio que leamos distintas versiones de cuanto ocurrió en Guadalajara con motivo de la detención de los apaches y diga el visor que él avisó á la Guardia Civil, y que figure en las partes del gobernador de aquella provincia que la Guardia Civil, y que el señor subsecretario de Gobernación dé también su informe que la Guardia Civil, y que la Guardia Civil relate por escrito y oficialmente su participación sin colaboraciones, resulte después que la Guardia Civil no ha hecho nada y se haga constar así por quien le tengo interés en dar á los periodistas meses tendenciosos?»

Ocasión tiene usted, señor Ladera, mostrar sus entusiasmos, defendiendo los prestigios de la Guardia Civil, me dice el autor de los párrafos que anteceden...

Vivamente deploro la ocasión tal.

Por muchas protestas que haga de mi buena intención y de mi deseo, por bien de nación, de que marchen hermanadas las corporaciones que tienden á un mismo fin, ten seguridad que han de torcer y tergiversar que con tanta franqueza he de exponer.

Y como quiero adelantarme á los acontecimientos, empezaré por publicar no formo ni aventuren juicio sobre lo que he de decir hasta no ver que he terminado esta serie de artículos, en los que demostraré que la Guardia Civil, no haciendo mas que cumplir con su deber de prestar un auxilio, reque do por un revisor, tuvo grandísima participación en la captura de los delincuentes y cooperación de las alhajas, tanta, que á no estar la benemérita en la estación de Guadalajara, muy probable hubiese sido escapara todos ó alguno de esos apaches tan bien tidos y exterminados hoy día por nuestra Policía.

Ehorabuena, mi general.

Quiero, ante todo, mandar mi felicitación sincera y entusiasta al Cuerpo de Vigilancia. No cabe más celo, actividad, energía y conciencia en los trabajos que realizara.

Había necesidad de dar rápidamente crédito á los autores y dieron con ellos.

De haber conseguido la impunidad en delito frío y artero, sabe Dios lo que se hubiera crecido esa hez humana que nos ha traído á España la gran guerra.

El éxito, es el éxito de todos. Si hubiese habido fracaso, contra el director de Seguridad se hubieran desatado las pasiones.

Yo á él le felicito y me felicito, porque predije, cuando fué nombrado para el cargo que nadie como él reunía extraordinarias condiciones.

La Guardia Civil se enorgullece también del éxito.

Que no en balde el general La Barrera procede de ella, y de ella hay en el Cuerpo de Vigilancia meritisimos funcionarios, sagacísimos policías, y porque, en fin, gustamos todos de que nuestros hermanos prosperen y se rodeen de una buena aureola, y hermanos de Vigilancia, Seguridad y Guardia Civil, en su deber de proteger vidas y haciendas.

LADERA

Lector: Otra víctima de las tristes contingencias de los agentes de la autoridad es su deber para con el público.

No pasa día sin que algún chulo apuntes una mujer... Discutían él y ella el crimen, de no intervenir los Seguridad. Cachean al hombre.

Y de improviso, le sembra que manos de uno... ardido.

Tradidamente le... ardido guardi.

ganar, con ser tan... ardido están exp.

Para el guardi... ardido, muerto en el... ardido Madrid el 22 del... ardido oración. Rézale tú... ardido

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas.
El Sr. ARTECHE anuncia una interpelación para ocuparse de la política en Burgos y del regionalismo castellano.

El Sr. RAMOS CORDERO y el Sr. LLORENTE formulan ruegos de interés local.

El conde de BUGALLAL cree que en vez de pregunta puede explicarse una interpelación sobre los decretos publicados en la «Gaceta», puesto que varios diputados quieren tratar del asunto.

El ministro de HACIENDA acepta en el acto la interpelación.

El conde de BUGALLAL empieza a explicar y dice que se han puesto en vigor por decreto proyectos de ley, sin tener en cuenta que a veces la Cámara modifica los dictámenes.

Hace observar que la Comisión ha modificado el proyecto de beneficios por la guerra. Ya es grave lo hecho con las acciones navieras, convirtiéndolas en nominativas.

El Gobierno tenía tiempo, una vez votado el Mensaje, de discutir los proyectos que quisiera.

Ningún Gobierno se ha creído jamás con facultades para establecer un impuesto por decreto.

La parte decretada es la más delicada, por referirse a efectos retroactivos.

No se explica la aplicación de la ley del candado hecha por el ministro de Hacienda. No existe urgencia para tal medida. Parece que existe el temor de que el proyecto no llegue a ser ley.

Se establece un precedente funestísimo. En la ley de 1900 se tasó y se midió todo, sin aplicar el sistema preventivo.

El decreto relativo a la introducción de valores pone en vigor el proyecto de ley prohibiendo traer a España Deuda exterior y valores extranjeros.

¿A título de qué?
Cree que ha sido un error del señor ministro de Hacienda.

Se ha dicho que éste no llevó los decretos al Consejo de ministros, y, sin embargo, están publicados con su consentimiento, lo cual significa un término medio en relación con el criterio sustentado por el Sr. Urzaiz.

Dice el Sr. Bugallal que cree le convendría a España nacionalizar la Deuda exterior. La actitud de ahora del señor ministro de Hacienda no es legal ni correcta.

Si el Gobierno cree que es urgente la discusión de ese proyecto, debe poner los medios para ello; pero lo hecho no puede tener aceptación y merece nuestra protesta, y creo que la de la Cámara entera.

El ministro de HACIENDA cree que, teniendo pedida la palabra otros oradores, deberán hablar éstos antes.

¿Parece que no es cierto esto, y el ministro de Hacienda habla en seguida y dice que le complace la ocasión de traer ya a la Cámara este asunto.

Ayer sintió una gran sorpresa, porque no se imaginó que la publicación de los decretos suscitara los comentarios que ha provocado. Merecen estos decretos las novelas, fantasías y comentarios que han inspirado?

Ya restablecí en el Senado el verdadero alcance de los decretos, singularmente el que se refiere a la responsabilidad de los administradores de ciertas Sociedades.

Se decía que se había impuesto una serie de gabelas, y se vio por la «Gaceta» que no había nada de eso, sino que lo único hecho fue acudir a una necesidad en favor del bien público, que competía al Poder ejecutivo y no al Parlamento.

No deben existir dudas sobre el alcance de este real decreto (que lee).

¿Qué responsabilidades son las de los administradores? ¿Es algo nuevo y hasta dictatorial, como por ahí se dice? Nada de eso. Es un proyecto sobre utilidades, aunque sean extraordinarias. La ley de Utilidades, en su artículo 7.º, tiene el mismo sentido.

(Al leer dicho artículo se producen rumores en la minoría conservadora.)
No hay novedad, señores; tengamos paciencia.

No se trata de una ley votada por las Cortes, se dice. Pues por eso estamos aquí discutiendo. Si no no habría caso.

Si se deja pasar el plazo, habéis dejado sin imponer el tributo. (Muy bien.)

Se dice que ha habido irrespetuosidad al Parlamento. ¿En qué? Lo que hemos hecho es evitar que mientras aquí pudiera discutirse ampliamente, se estuviera fuera burlando la ley. (Grandes aplausos.)

Los conservadores han llenado de decretos la «Gaceta», sin traer después a las Cortes la responsabilidad de sus actos.

Jugáis de distinta manera al señor ministro de Fomento. Bien es verdad que éste no os toca el bolsillo. (Grandes aplausos en la mayoría, y rumores en los conservadores, que pronuncian la palabra «agravios».)

Vamos a ver, prosigue el ministro, por qué he dictado el real decreto. Lo diré con sinceridad.

Es una medida prudente del Gobierno. Se nos dijo que había Sociedades que trataban de burlar el proyecto disolviéndose antes de que llegara a ser ley, para recurrir al empleo de del impuesto extraordinario.

Las de pensó que estas palabras eran parvas hasta una prisión. Luego vemos que empujando en tal caso a los tribunales para la disolución de venta del patrimonio y adoptar terminada referida proporción con el real decreto.

Art. 4.º Se declara que el conde de Bugallal, en su interpelación, ha acusado al ministro de Hacienda, de haber actuado en estos asuntos de un modo que no es el que corresponde a un ministro de Hacienda, al Poder ejecutivo, porque no ha dado cuenta de los reales decretos, modificando los decretos de la ley.

do todas las leyes fiscales. Bajó y subió el arancel...

El conde de BUGALLAL: Pero no estábleciendo impuesto.

El ministro de HACIENDA: ¿Y la supresión del impuesto de transportes para el material de hierro?

Y conste que yo no juzgo el contenido de todas esas disposiciones. Se trata de una cuestión procesal: del medio usado por el señor conde de Bugallal para modificar las leyes económicas. Lo más, hemos sido discípulos de S. S.

El 19 de diciembre, el Sr. Bugallal, con las Cortes abiertas, dictó tres reales órdenes.

El señor conde de BUGALLAL: Una.

El ministro de HACIENDA: Tres. Y con las Cortes abiertas y sin tomarse el trabajo de dar cuenta al Parlamento.

¿No recuerda S. S. que me dijo que no había más ley que la necesidad?

El Sr. ROYO VILLANOVA: Aquello era contra los labradores.

El Sr. ROMEO: Enhorabuena, Royo. (Rumores y risas.)

El ministro de HACIENDA: Deseo que esta cuestión se ventile de una vez ante el Parlamento.

No se trata de un despojo contra esas Sociedades. No se ha dado una razón formal contra el proyecto. Lo que se hace es decir: el principio en que se funda la ley es justo. Vamos a ver lo que hay en el fondo de esta cuestión, de una vez.

El conde de BUGALLAL: Pero ¿se va a discutir la ley?

El ministro de HACIENDA: Tengo derecho a exponer cuanto desee.

El conde de BUGALLAL: No es reglamentario.

El PRESIDENTE: Los señores ministros tienen derecho a exponer cuanto deseen.

El conde de BUGALLAL: A su tiempo.

El PRESIDENTE: No dice eso el reglamento.

El conde de BUGALLAL y el Sr. SANCHEZ GUERRA protestan enérgicamente y se produce un gran escándalo.

El PRESIDENTE dice que el Sr. Bugallal puede presentar incluso un voto de censura a la presidencia; pero ésta reclama el respeto al derecho de usar de la palabra del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA: ¿Pero es que no vais a permitir que me defienda de los cargos de vuestra interpelación?

Ha habido Empresas navieras con un capital de dos millones de pesetas que han ganado con la guerra más de tres millones.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: ¿Quiénes son los consejeros de esas Compañías? (Grandes rumores.)

El ministro de HACIENDA: Yo no. Esas Compañías navieras de Bilbao han pagado sólo 60.000 pesetas por impuestos, menos que el más pobre peñalero de España.

¿Van a pagar estas grandes Compañías menos o lo mismo que los ciudadanos que han sufrido más con la guerra? (Muy bien.)

Pero se dice que el proyecto va a acabar con las industrias navieras. Cosa absurda.

Lee un telegrama de las autoridades de Vizcaya, refiriéndose a una visita de la segunda Compañía naviera de Bilbao, en que el Consejo expuso su decisión de liquidar la Sociedad, y después, al saber el decreto de la «Gaceta», piden el reembolso de las obligaciones del Tesoro que la Sociedad posee.

Así proceden estos señores, que deberían dar ejemplo de disciplina y de patriotismo en estos momentos. Amenazando con pedir el reembolso de las obligaciones del Tesoro para ejercer una coacción contra el Poder público. (Muy bien.)

Hora es de acabar con una política de apoyo para los poderosos y otra implacable para los humildes. (Muy bien. Grandes aplausos. Muy bien en los republicanos.)

En ningún Parlamento del mundo estaría sobre la mesa un proyecto como éste tantos días.

Yo no he publicado en la «Gaceta» sino aquello que va en garantía de que el proyecto pueda tener virtualidad; pero no sustraigo su discusión al Parlamento ni mermo facultades a éste.

No quiero entrar a discutir el problema del exterior, que preocupa al Gobierno.

Sobre esto no puedo decir ni una palabra, porque lo que dijera podría repercutir en el crédito y hasta en la política exterior.

Vamos, pues, al final. Hemos traído un proyecto que no es una improvisación, sino un acomodo de leyes votadas en otros países, ya beligerantes, ya neutrales.

Hay unos elementos que se oponen a ese proyecto.

Hay un Gobierno que lo considera imprescindible para gobernar; pues si el primer proyecto fracasara, ¿qué sería del prestigio del Gabinete?

Tengo puesto en este proyecto todo mi ideal y toda mi alma.

España ha de realizar una obra de sacrificio en breve, y este proyecto inicia un programa.

Si no se aprobara este proyecto, así como en días pasados se preguntaba, ¿quién gobierna en Marruecos?, podría decirse, ¿quién gobierna en España? (Aplausos.)

El conde de BUGALLAL rectifica.

Dice que el ministro de Hacienda debería convencer al Presidente del Consejo de la urgencia de aprobar el proyecto.

El Presidente del CONSEJO: Está convencido. (Risas.)

El conde de BUGALLAL: Por medio de ese real decreto se trata de imponer a ciudadanos penas aflictivas parecidas a las consignadas en el Código penal.

Parece que se nos quiere imputar que nosotros sólo defendemos a los ricos, a los que poseen grandes fortunas. Esto no es cierto.

Esto es tanto más injusto cuanto que nosotros no hemos discutido el fondo del proyecto, sino la libertad que se abroga el Sr. Alba al llevarle a la «Gaceta» por real decreto.

No es cierto que se dictaran en mi tiempo, dice, disposiciones del Poder ejecutivo sin haber sido facultado previamente por el legislativo, que es lo que ocurrió.

Lo que yo hice no tiene parecido alguno, y aunque lo tuviera, ¿a qué invocarlo ahora?

La real orden leída fue acordada real y positivamente en Consejo de ministros. (Risas.)

Yo dicté una serie de disposiciones autorizadas por la ley de Subsistencias, é hice luego lo que S. S. está haciendo.

El ministro de HACIENDA: Con una diferencia: la de que nosotros hemos dado cuenta del proyecto a las Cortes.

El conde de BUGALLAL: Y yo me proponía hacerlo a fin de año, puesto que la ley disponía que se diera cuenta a las Cortes de lo realizado, pero no se fuera dando según se dictaban las disposiciones.

No se explica la reserva de que habló el Sr. Alba, desde el momento en que el proyecto rige en la «Gaceta».

El ministro de Hacienda, termina, habrá podido impresionar a la mayoría; pero no ha logrado convencer a nadie, porque no ha tratado de lo que debía haber tratado.

ORDEN DEL DIA
Contestación al Mensaje.

El Sr. SANTA CRUZ reanuda su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad.

Empieza el orador entre grandes murmullos de la Cámara, que el presidente no logra cortar, incluso hablando de los «más elementales deberes que impone la vida social».

Por fin, habla el Sr. SANTA CRUZ, estando la Cámara bastante desanimada.

Habla de la forma en que actúa el Parlamento español, casi siempre cerrado ó pasivo, y que obliga a actos como el reciente realizado por el señor ministro de Hacienda.

En los momentos presentes sería más interesante hablar de las cuestiones vitales para el país que de las que se trata.

Habla después de la gestión del partido conservador, que cuando se produjo la inmigración debida a la vuelta de multitud de obreros que residían en el Extranjero, sólo se ocupó de organizar limosnas, pero no de crear trabajo.

Habla de la obra económica de Villaverde, que hizo un presupuesto de nivelación primero, anunció otro de reconstitución nacional para 1910, y luego una serie de desgracias sucesivas.

Y vemos que hoy nos encontramos con un presupuesto de gastos de 1.512 millones de pesetas.

Tenemos 10.000 millones de pesetas de deuda. Y la cuestión de Marruecos continúa en pie. ¿A qué habremos ido allí?

El ministro de Hacienda no podrá realizar sus proyectos porque tropezará con una Administración venal é incapaz hasta para la exacción de los impuestos.

Todos los intentos de resurgimiento industrial han fracasado por falta de cultura en el país.

Se refiere después al problema catalanista, que juzga debió plantearse en Cataluña antes de las elecciones para apreciar la fuerza de la idea por su resultado en la votación.

Los catalanistas tienen pretensiones inadmisibles.

España ha dado a Cataluña todos los elementos de prosperidad, y Barcelona ha sido la que ha informado la vida española.

Hay en todo el país verdaderas ansias de autonomía administrativa de los Municipios, y hay que protestar del exclusivismo con que plantea Cataluña esta cuestión, que ayer trató el Sr. Zumárraga.

Este problema está resuelto por nosotros en el federalismo.

¿En qué se parece Cataluña a Irlanda? ¿En qué momentos de su historia hay este parecido?

Se dice que perdió sus fueros y sus libertades, y las que las perdieron fueron las otras regiones cuando estuvieron sometidas a ella. (Preside el Sr. López Ballesteros.)

Refiriéndose al Gobierno, dice que el partido liberal está en un momento de regresión.

No debe fiarse de la deserción de elementos republicanos, pues aunque no quedara en la minoría republicana ni un solo representante, la masa del país continuaría con el mismo ideal.

Termina haciendo acusaciones a la conducta general del Gobierno y del partido liberal.

El Sr. DOVAL, por la Comisión, contesta al elocuente informe del Sr. Santa Cruz.

Dice que éste ha pronunciado un discurso que se refiere a cuestiones hondas de la Patria; pero que no combate el dictamen de la Comisión para la contestación al Mensaje de la Corona.

Recoge el Sr. Doval manifestaciones del orador republicano referentes a la reorganización del Ejército.

Habla después del regionalismo, que en Galicia y Valencia va siempre del mar al centro, y donde se pronuncia el nombre de la Patria en castellano, como en el Romancero, y en gallego, como Alfonso X.

El grito del pueblo catalán es el mismo de todas las regiones: falta de justicia y de virtudes en la Administración pública, pero no es el problema que se ha traído aquí.

El querer traer el problema de la lengua es querer hacer una Babel.

El Sr. LA CIERVA: Aunque parece—empieza diciendo—que este debate resulta interminable, deseo explicar mi actitud antes de que se vote el Mensaje.

Las circunstancias por que atraviesa España hacen preciso que todos aporten a la obra común toda su voluntad y expresen sus convencimientos.

Quiere ser breve y rápido en la crítica.

En el banco azul debería sentarse un órgano respetable, no sólo por las personas que lo constituyeran, sino por su prestigio, que fuera capaz de realizar la gran obra que necesita España.

Vosotros vinisteis al Poder rechazando al partido conservador que no avanzaba lo nece-

sario en lo que era menester para la vida del país.

Al decirle «Apártate» contrajisteis grandes obligaciones y responsabilidades. ¿Habéis cumplido el compromiso? Evidentemente, no.

Habéis retrasado la apertura del Parlamento, siendo ésta una de las cuestiones en que os apoyabais para suscitar la crisis.

Otra era la falta de un plan económico, que no aparece.

No podemos discutir ya, por falta de tiempo, la discusión electoral, porque el país exige la discusión de cosas nuevas y trascendentales; pero diré que habéis bastardeado el sufragio y habéis procedido de modo censurable.

Constituido el Congreso, seguís por el mismo camino.

En las circunstancias actuales no se debía hacer lo que se hace. No podéis excusaros en que antes también se hizo, porque los momentos son trascendentales.

Por eso, frente a los problemas nacionales se os ve vacilar. La política que no habéis querido ni podido desterrar es incompatible con la solución de problemas tan graves.

El regionalismo, que todos aceptáramos, se presenta ahora mucho más virulento; pero el problema es una realidad, y no se puede desdenarlo y menos evenerarlo.

Hay que examinar ese problema todos los días, más grave cada vez, y que no ha caminado en su evolución por improvisaciones de los Gobiernos.

Recuerda la obstrucción hecha al proyecto de Administración local, que todos aplauden.

Todo hombre público debe oír serenamente y descartar todo lo exagerado; pero hay que reconocer que si el problema se presenta más agudo es porque las circunstancias agravan todos los problemas nacionales.

El Gobierno debe resolver el problema, estudiándolo serenamente, y no olvidar que el puesto que ocupa es de grandísimos sacrificios.

Se queja el orador de que no se discutan actualmente los proyectos más necesarios para el país.

No hay tiempo que perder. Esos problemas son ya realidades. La situación compromete la vida de la Patria.

El país pide remedio para sus males, sin pensar que ocupa el Poder el partido liberal ó el partido conservador, y vosotros no se lo dais.

El señor ministro de Hacienda se presentó en el Senado en una actitud de sinceridad, y dió números, en efecto, y expuso la verdadera situación. Yo vi comprobado entonces lo que dije no hace muchos meses, ó sea que al final de 1910 tendríamos un déficit de mil millones de pesetas. (Rumores.)

Estamos todos seguros de que el problema económico se ha de agravar a la hora de la paz, porque, ¿qué será de nosotros cuando se abandonen las trincheras y se vuelva a las fábricas?

Es necesario austeridad y robustecer las fuentes de riqueza. El tiempo apremia y no podemos perder un minuto.

El Sr. Alba dijo que para remediar esto se proponía la obra anunciada, pero aplazándola para el otoño, y yo pregunto: ¿Por qué? ¿Por qué no trabajáis?

El país dirá, al oír que el Parlamento va a cerrarse, que por qué no se presentan ahora los proyectos.

El señor conde de Romanones decía el año pasado que eran necesarias economías, no sólo en Guerra, sino en todos los departamentos.

Y el Sr. Alba anuncia mejoras para los funcionarios de Hacienda.

Se había aceptado ya la fórmula en tiempo del Sr. Dato de que era preciso que España se bastara a sí misma. Produjo espanto el inventario nacional que cada cual se hizo, comparándolo con las realidades de la guerra europea y las previsiones de ciertos Estados.

Se pensaba en la siderurgia y se pensó en intensificar la explotación de mineral de hierro, cobre, cinc, plomo.

Se reunían los gremios y se llevaban las iniciativas a la Junta de este nombre.

Se llegó a pensar hasta en primas a la producción para varias industrias.

Pero ahora vemos que el Sr. Alba se opone a las primas a la exportación.

Y yo de lo que me quejo es de que en este trance apurado, por la urgencia de las soluciones, se varíe de criterio y que unos proyectos se sucedan a otros.

Este Gobierno nos presenta, por fin, un proyecto: el de beneficios extraordinarios sobre la guerra.

Habéis visto una fuente de ingresos y habéis dicho: «¡Vengal!» Pero, ¿qué habéis hecho con las demás industrias?

¿Qué compensación le dais a la exportación de la naranja, que agoniza?

Habéis alarmado al capital empleado durante años en una industria, como la naviera, sin producir apenas beneficio. Y esto no lo habéis tenido en cuenta.

No presentasteis la renuncia a las primas de navegación como una ventaja, sin comprender que los navieros sólo querían romper un compromiso.

Por unos millones perjudicasteis a toda la industria nacional, porque hoy se vio el encajecimiento de los fletes, y al fin venís a acudir a un proyecto también perjudicial.

Dice el señor ministro de Hacienda que el proyecto es copia de lo hecho por países beligerantes. Pues ese es el error: que se trata de una copia inadaptable.

El impuesto requiere saber cuál es el origen del beneficio obtenido por las Sociedades; es más, por las personas. Requiere, ¿no es verdad?, una administración modelo. ¿Es por eso por lo que el señor ministro de Hacienda propone mejoras para el personal?

El ministro de HACIENDA: Yo no he dicho eso.

El Sr. LA CIERVA: ¿Es un secreto que los impuestos no rinden lo que deberían rendir? Ennegrecidos a arriados están muchos de ellos.

Yo creí que el Sr. Alba, que tiene mucho

talento y perseverancia, iba a trabajar calladamente, perfeccionando todos los servicios de la Administración para evitar el abuso de que la mitad de los contribuyentes no paguen.

Con el sistema seguido los impuestos caen hoy sobre una industria, mañana sobre otra, y destruíreis el capital.

No habrá medio de regeneración industrial con esta continua amenaza.

España debe aprovechar esas circunstancias para vigorizar sus industrias militares.

No seremos más que lo que valgamos y representemos y lo que nos propongamos ser.

Hasta hoy somos económicamente—quema los labios decirlo—una colonia. ¿Quién ha tenido empeño en que no salgamos de este mal? ¿Quién lo sabe? Sólo volviendo los ojos a la Historia podríamos adivinar cuál era esa fuerza misteriosa. (Rumores.)

Los preparativos militares eran deseo común en todos los diputados.

Y yo he podido ver algo que someto a la consideración de la Cámara. La anulación de 42 millones por contratos rescindidos de suministros.

Estabais seguros de que esos suministros no los necesitabais con urgencia, es indudable; por eso habéis rescindido los contratos.

¿Y no se había dicho que era necesario aumentar el material?

El señor ministro de Fomento, cuando habla de planes de obras públicas, dice que hay que esperar al otoño. ¿Por qué esa dilación?

Las obras públicas se han de hacer con un empréstito; pero éste sólo se hará, según el Gobierno, después de la nivelación del presupuesto.

No hay quien entienda esta política. Lo que ocurre es que se trata de hacer pasar meses y meses para dejar al Banco toda esa masa de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda habla del vencimiento de los contratos de tabacos, de explosivos y del privilegio del Banco. ¿Qué proyectos trae el Gobierno para después?

«Promete» el Sr. Alba presentar otra serie de proyectos.

Con la reforma del inquilinato no creo que se resuelva un problema nacional. (Rumores.)

El Gobierno aspira a que valores extranjeros de negocios en España no puedan ser enajenados. Esto puede ser una equivocación.

Enumera los proyectos presentados por el Gobierno, uno de ellos para evitar ahora el acaparamiento del carbón, que es una aplicación de la ley de Subsistencias.

El Gobierno no necesitará que le diga que si no se toman medidas, faltará en España carbón para el otoño. (Rumores.)

El proyecto del extrarradio no habla en pro de las economías, pues el aval que presta el Estado no tiene precisamente este carácter.

El Gobierno ha dicho que procede construir los ferrocarriles secundarios.

¿Qué significa este proyecto? El derecho de pedir al Estado los constructores, que garantice el 75 por 100 del capital en obligaciones. También el sistema desacreditado de la subvención kilométrica.

¿Y qué significa esto, cuando no os atrevéis a hacer el empréstito de 1.000 millones? ¿Es la ocasión de que el Estado dé garantías cuando se piensa en el empréstito para obras públicas, porque si no el Sr. Gasset en octubre se marcha? (Rumores.)

¿Pero no sabéis que el sentir del pueblo español es que el Estado construya los ferrocarriles secundarios?

¿Vamos a volver al escándalo pasado, quedándose el dinero en tantas manos?

¿No puede el Estado hacer el ferrocarril y el material por contrata, favoreciendo las industrias metalúrgicas y otras? ¿No veis que es el momento de hacer todo esto?

Mientras España no tenga completa su red de ferrocarriles, no penséis en desarrollar la riqueza nacional.

Nuestros ferrocarriles no disponen de los elementos necesarios, sea por lo que fuese. Sus tarifas perjudican notablemente el desenvolvimiento de la industria.

Hay que abordar el problema cara a cara, y lo peor es que no se quiere abordar, pues los hombres públicos temen que se trate de un problema insoluble.

Las Compañías merecen un régimen de justicia; pero hay que hacerlas comprender que si no tienen medios de progresar, el Estado se encargará de suplir las deficiencias.

Los ferrocarriles deben nacionalizarse, señores, por encima de todo.

Las tarifas tienen que regularse.

Valdría la pena que sólo para ese fin se constituyera un Gobierno, que sólo por ello merecería el respeto de la Patria.

tender el capital nacional, arrancándolo de Empresas y empréstitos extranjeros.

Las más grandes obras necesitan de la oportunidad. No podemos realizar todo a un tiempo. Si lo intentáramos, no haríamos nada.

Nosotros no queremos repetir el viejo dicho de «no empujara»; pero habrá de reconocer el Sr. Cierva que yo he hecho en el ministerio cuanto he podido hacer.

Hemos estudiado muchos más proyectos de los que están en el orden del día, y se irán presentando poco a poco. Nada se gana con presentarlos y leerlos todos de seguido.

Dadme—dice—una hora diaria para su discusión, paralelamente a la del Mensaje, para discutir los proyectos. (Muy bien.)

Las mejoras del personal de Hacienda, como se verá en el proyecto que presentará en seguida tienen dos fines: uno relacionado con la mejora de los servicios—el principal—y otro con la situación del funcionario; pero reduciendo las escalas, de forma que se atienda al programa de reducción de gastos.

Habla del Instituto de Crédito, ó sea el Banco de Exportación, que también vendrá a su tiempo a la Cámara.

Otro punto. Las deficiencias de recaudación no son culpa de la Administración. Lo son de los políticos, de las influencias inexpuestas, que hacen que muchos Ayuntamientos no paguen; y en Hacienda son señaladas, como bien conocidas, comarcas y hasta provincias favorecidas por el trajo de los políticos, que pesan sobre las Delegaciones de Hacienda. Esta es la verdad.

¿Que qué hacemos mientras llamamos el empréstito? Trabajar. Tenemos que esperar hasta el instante en que la operación sea posible.

Y esto no lo será hasta que se nivele el presupuesto, porque no habría garantía para el capital.

Explica cuál es el camino de realizarlo todo, preparando el medio económico.

La construcción de ferrocarriles por el Estado tiene el inconveniente de que el dinero no se empleará en su verdadero destino.

Repito que yo no he venido a explicar ideas, sino a gobernar, a hacer obra útil. Los proyectos van viniendo, y estoy dispuesto a que se vayan discutiendo y recayendo votación. Si las minorías lo quieren trabajaremos todo el verano.

Queremos gobernar con formalidad y con honradez; pero nos hace falta el tiempo, que ya dijo Silvela que no perdona a los que tratan de prescindir de él.

Si el Sr. La Cierva no nos presta su concurso, lo lamentaremos; pero entregaremos nuestra obra al juicio del país.

(Aplausos en la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA rectifica.

Expone el principio de la urgencia del empréstito.

Reconozco que el Sr. Alba es justo al hablar de la escasa permanencia en Hacienda. La culpa la tiene el señor Presidente del Consejo, que ha cambiado de ministros con frecuencia.

Si algún político se interpone entre el interés de la Hacienda y el deudor, traiga al Parlamento su nombre.

(El señor ministro de Hacienda se sonríe, como diciendo: «¡Si que es el camino!»)

Si hubiera habido guerra, se hubieran gastado miles de millones. Para hacer patria no se debe vacilar en utilizarlos.

El ministro de FOMENTO: No vacilamos.

El Sr. LA CIERVA: ¿No se construyen las obras públicas por contrata? ¿Por qué no los ferrocarriles?

El ministro de HACIENDA lee los párrafos de su discurso del Senado referentes al lanzamiento del empréstito.

Vigorizamos las rentas; hemos llegado a cifras parecidas a las anteriores a la guerra.

La viuda de Peral.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión referente al proyecto de ley del Senado concediendo una pensión de 5.000 pesetas anuales a la viuda de D. Isaac Peral.

Impugna el proyecto el Sr. CODORNIU. Defiende el dictamen el ministro de MARINA, que recuerda las circunstancias en que Peral construyó el submarino.

Si Peral hubiera tenido medios para perfeccionar su aparato; si hubiera podido continuar sus estudios, España hubiera tenido hoy un arma poderosa seguramente, y Peral hubiera llegado a ser una gloria de la Ciencia. Tanto le afectó a Peral no poder ofrecer al pueblo español lo que soñaba, que le costó la vida.

Quizás en estos momentos se esté grabando el nombre de Peral en la popa del primer submarino que va a poseer España.

¿Es posible regatear tan pequeño homenaje a la gloria de Peral?

Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las nueve y media.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas y con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA (D. Eloy) expone el estado ruinoso del edificio de la Iglesia de San Benito de Alcántara, declarado monumento nacional, y ruega al ministro de Instrucción pública atienda con urgencia los recursos solicitados por la Junta de monumentos nacionales de la provincia de Cáceres, para atender a las reparaciones del expresado edificio.

La PRESIDENCIA ofrece trasladar el ruego al ministro.

El Sr. GARAY solicita documentos acerca de los ferrocarriles de vía estrecha.

El Sr. SANZ ESCARTIN censura la forma en que se hacen los exámenes de las Academias militares, y pide que se restablezca el ejercicio escrito, y también que se publi-

quen las notas, no dejando a los ministros de la Guerra la facultad de determinar los aprobados y los reprobados.

El ministro de la GUERRA afirma que en nada se ha variado la forma de hacer los ejercicios; y en cuanto al modo de hacer la calificación, se ha tenido en cuenta la necesidad de no dejar aprobados sin plaza, que luego pedían la ampliación de plazas.

Ahora enviará el Tribunal las calificaciones, cerradas y selladas, y cree que alguna garantía es el ministro para proceder, en vista de las calificaciones y con estricta justicia, a fijar, como aprobados y con derecho a ingreso, los que tengan mejores calificaciones.

El Sr. SANZ ESCARTIN, al rectificar, insiste en no creer que en el ministerio se proceda con justicia y en considerar censurable que se estimen como reprobados aquellos alumnos a quienes no se concede plaza.

El Sr. ORTEGA MOREJON pide que se traiga a la Cámara una relación de las asignaturas que están explicadas por interinos, pues algunas cree que hace catorce años están desempeñadas por interinos.

También pide documentos del ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués de GRIJALBA censura que no esté en la Cámara el ministro de Fomento para contestarle a un ruego, lo que estima una desconsideración.

El PRESIDENTE: En este momento entra, como ve S. S., el ministro de Fomento.

El marqués de GRIJALBA: Entonces no digo nada.

(Se sienta.) El PRESIDENTE: Pudo evitárselo S. S. Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley sobre expropiación de terrenos en la Serranía de Ronda, para explotación de yacimientos de platino; y otro sobre concesión de créditos extraordinarios para atender a los fines del proyecto anterior.

También lee otro proyecto sobre intervención en la fabricación del pan y la clasificación de las harinas en sus respectivas localidades.

El ministro de FOMENTO contesta a un ruego del marqués de Grijalba, que relativo a la crisis obrera de Almería hizo en una sesión anterior. Reconoce que allí es más aguda la crisis que la que se observa en otras provincias, y ofrece que, en un plazo de tres ó cuatro días, se atenderá a solucionar parcialmente y de modo interino esta crisis, que de modo general se solucionará para el otoño.

ORDEN DEL DÍA. Pasa el Senado a reunirse en Secciones para proceder al nombramiento de Comisiones dictaminadoras.

Autonomía pedagógica.

Reanudada la sesión a las cinco, continúa el debate sobre el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo la autonomía pedagógica a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Sr. SALVADOR interviene para alusiones, haciendo la previa declaración de que es el más perfecto ministerial, sin que eso sea obstáculo para que tenga sus opiniones propias en materia de enseñanza. Cree y ratifica su opinión, ya expuesta, de que la enseñanza es una función social libre para los ciudadanos; pero que es función del Estado en cuanto la enseñanza se refiera a los niños y adolescentes, y claro es que no es posible admitir las delegaciones en materia de enseñanza.

Afirma que la autonomía universitaria es lo más reaccionario en materia de enseñanza. También insiste en que sin una inspección buena no es buena la enseñanza, lo que justifica la necesidad de la intervención del Estado en cuanto se relaciona con la enseñanza.

Como liberal, es contrario a la autonomía de la Universidad, lo que nada tiene de extraño, porque los conceptos varían con los tiempos, y si antes se consideraba la enseñanza como función social, ahora el concepto más liberal es considerarla función del Estado.

Finalmente estima que autonomía no es lo que se considera en el dictamen, pues autonomía de la enseñanza sería de los estudiantes, a los que no se puede conceder, por ser menores de edad, y si se trata de autonomía del Claustro, no es realmente autonomía pedagógica, y expone los diferentes procedimientos pedagógicos establecidos, según se trate de Facultades, de Universidades y de Escuelas especiales, deduciendo que son tan distintos los modos de funcionar, que existe una verdadera anarquía, que sería mayor de conceder la autonomía a las Facultades de las Universidades.

El ministro de FOMENTO dice que por deferencia al Sr. Salvador desearía contestarle en el acto; pero le ruega le dispense si aplaza la contestación para cuando conteste a todos los que intervienen en el debate.

El Sr. TORMO, por la Comisión, contesta diciendo que en realidad es su misión contestar al Sr. Daurella; también lo hará a algunas observaciones del Sr. Salvador.

Cree que el Sr. Daurella, más que combatir el dictamen, se ha inspirado en su discurso en el contenido de la enmienda que tiene presentada; por lo que en realidad se ha limitado a pedir que en el dictamen, allí donde se diga Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, se diga de las Universidades de Madrid y de Barcelona.

Atribuye el que no se aprobasen los proyectos creando la autonomía universitaria, no, como el Sr. Daurella, al escaso número de sesiones en los períodos de Cortes, ni a otras fortuitas circunstancias, sino a falta de convicción en los legisladores de que se encuentran las Universidades de España en condiciones de recibir el régimen de la autonomía.

Después, y en contestación al Sr. Salvador, dice que la uniformidad burocrática de la Universidad napoleónica ha dejado de ser considerada como el más perfecto sistema de enseñanza, y ahora en París, en la misma Universidad de Napoleón, existen esas diferencias pedagógicas, en forma que expone detalladamente.

Justifica el que se haga el ensayo en la Facultad de Filosofía y Letras, por la indole es-

pecial de la misma, cuyo objeto es crear profesores, y por tanto es muy conveniente que puedan tener los títulos con especialización.

Por eso, más que autonomía se trata de conceder una libertad de estudios especiales, que se le ha llamado autonomía pedagógica, por cuanto desliga de reglamentaciones burocráticas, que impiden esa labor especial del profesor en unión del alumno.

Rechaza la suposición de que esté mejor preparada otra Universidad para recibir el régimen de autonomía pedagógica que se propone en el dictamen, que lo está la de Madrid, cuya labor pedagógica elogio, y aun cuando no es menos digna de elogio la de la Facultad de Filosofía y Letras de la de Barcelona, cree que no debe existir el apresuramiento para la simultaneidad en la implantación del sistema, lo que podrá llegar más adelante.

El Sr. DAURELLA rectifica extensamente, y también el Sr. TORMO, insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista.

Se suspende esta discusión y se da cuenta del resultado de la reunión del Senado en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

Ha regresado de Bilbao, donde fué precipitadamente con motivo del fallecimiento de su hermano político D. Ricardo Arellano, el senador vitalicio D. Martín de Zavalá.

Los señores duque de Suca, marqués de Rafal, conde de Plasencia y duque de Alba han solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Suspensión de primas a la construcción naval.—Sres. Domínguez Alfonso, Melgares, Ranero, Izquierdo, Guillén, Herrero y Martínez (D. Justo).

Suplicatorio para procesar al senador señor Oliva por injurias al Sr. Zambrano.—Señores marqués de Laurencin, marqués viudo de Mondéjar, Ranero, Moral, Benayas, marqués de Barzanallana y Picó (D. Enrique).

Además han autorizado la lectura de una proposición de ley de los señores conde de Lizarraga y Rahola sobre exención del impuesto de timbre en varios documentos y operaciones comerciales.

Hubo desde los primeros momentos, ayer, en el Congreso una gran animación, ocasionada por el anuncio de la interpellación del señor conde de Bugallal al ministro de Hacienda sobre la publicación de los decretos aplicando el principio de la ley del candado a proyectos de ley entregados a las Cortes.

Antes de que la sesión comenzara se habló de las intervenciones que otros oradores se proponían tener en el debate.

Desde luego se dijo que éste comenzaría inmediatamente, puesto que la presidencia concedería la palabra al señor conde de Bugallal tan pronto hubiesen hecho uso de ella dos diputados que la tenían solicitada de antemano.

Así ocurrió, en efecto. El señor conde de Bugallal anunció la interpellación, y aceptada por el Sr. Alba en el acto, pasó a explicarla.

Con tonos mesurados combatió lo hecho por el Sr. Alba publicando esos dos decretos, que, a juicio del orador, envolvía una mayor gravedad por el hecho de llevarse a la Gaceta en ocasión en que la obra del Gobierno a que afectaba estaba ya variada por un dictamen.

Se mostró contrario a dar ampliaciones a la ley del candado, y dijo que la previsión del señor ministro de Hacienda pudo éste traducirla en otro proyecto de ley.

No cree sea una medida preventiva el poner en vigor todo un proyecto de ley, como ha hecho con el de valores extranjeros, censurando el que, en vez de nacionalizar las Sociedades españolas domiciliadas en el Extranjero, se pongan trabas a la introducción de los valores de aquellas, y habló de la posibilidad de que no hubiese llevado este asunto al Consejo.

El ministro de Hacienda agradeció la ocasión que le brindaba el ex ministro conservador para tratar de este asunto en el Parlamento con la claridad precisa para que la opinión toda sepa lo que hay en el fondo del mismo, teniendo, tanto para el Sr. Bugallal como para toda la minoría a que éste pertenece, y en nombre de la cual se le había interpellado, toda clase de respetos.

Desde luego afirmó su extrañeza de que se considerase como agravio a las Cortes lo que él había hecho, cuando precisamente a lo que había tendido era a evitar que hubiera quienes se burlasen del Parlamento y de las leyes, justificando su conducta, de paso, por la necesidad de atender urgentemente a lo que había estimado un deber.

Después de leer preceptos de la ley de Utilidades, dió lectura de convocatorias de Sociedades dispuestas a la disolución para burlar la ley, aun no aprobada, gravando los beneficios extraordinarios de guerra.

Ante las interrupciones que partían de los escanos conservadores, enumeró una porción de reales órdenes para decir que se le acusa de lo que fueron maestros los conservadores.

Después de esto hubo una serie de interrupciones bastante vivas, y hasta protestas contra la presidencia de la Cámara por parte de la minoría conservadora por consentir que el Sr. Alba entrara en el fondo del proyecto cuando ese no era el asunto de la interpellación, defendiendo la presidencia la libertad de los ministros en ocasión idéntica a la en que el Sr. Alba se encontraba, por autorizarlo el reglamento, éstando a que, si así no se estimaba, se le presentaría un voto de censura.

Continuó el Sr. Alba su discurso y llegó al punto más importante, es decir, a explicar el motivo que le había impulsado a publicar el decreto, diciendo que Sociedades navieras, con un capital de dos millones, habían ganado en el último ejercicio más de mil millones de pe-

setas, y que la totalidad de las Compañías navieras de Vizcaya concurren a las cargas del Tesoro con sólo unas noventa mil pesetas, y que lo que se le pide por el proyecto que ha presentado a las Cortes es un 5 por 100 de esas utilidades.

«Esas Compañías—añadía el ministro—, en represalia del decreto, han acordado el reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 y la enajenación de las del 4 1/2 y 4.75 por 100.»

Después de afirmar el ministro que la ley había de ser inflexible para todos, comenzó a rectificar el señor conde de Bugallal.

Este hizo una defensa de toda su gestión al frente del departamento de Hacienda, negando que las reales órdenes suyas, aludidas por el Sr. Alba y dictadas sin intervención del Parlamento, tengan paridad alguna con estos decretos.

Los diputados aragoneses se han reunido ayer tarde en el Congreso para cambiar impresiones acerca de las peticiones que, acompañando a las fuerzas vivas de aquella región, hicieron al Gobierno hace algunos días.

Acordaron que por uno de los reunidos se formule el lunes una pregunta al Gobierno para saber lo que éste ha hecho acerca de dichas peticiones, y si la respuesta no fuese satisfactoria, utilizar los medios reglamentarios para obtener una contestación categórica.

Suspendido el debate planteado por la interpellación del conde de Bugallal, los pasillos y salón de conferencias del Congreso recobraron animación, y en todos los corrillos las conversaciones y comentarios se referían al debate apuntado.

Los conservadores cuidaban de hacer notar que el Sr. Alba se había limitado a hablar de un decreto y a guardar reserva acerca de otro que trata de la introducción de valores extranjeros, creyendo que procedía así dándose cuenta del efecto que haya podido producir esa segunda disposición, de la que siempre quedará en pie, ya que no la eficacia, la intención, y ésta es cosa que nunca se perdona.

También había quienes hablaban de los recelos a que se pueda prestar para el capital la política que inicia el señor ministro de Hacienda.

En cambio, ministeriales caracterizados decían que el ministro de Hacienda, al defender, como lo hace, con entusiasmo, este proyecto sobre beneficios de la guerra, es con objeto de tener toda la autoridad que necesita para acometer un nuevo plan tributario; autoridad que perdería de tropezar con ocasión del primer proyecto que presenta.

Al reanudarse el debate del Mensaje, el señor Santa Cruz terminó su discurso defendiendo la unidad de la patria y diciendo que los republicanos, en el programa federal, tienen soluciones al problema regionalista.

Contestó al diputado radical el Sr. Doval, breve y elocuentemente.

Después intervino el Sr. La Cierva, y su discurso, de bastante extensión, lo consagró por entero a la crítica más acerba que se ha hecho contra la política del Gobierno y especialmente contra el Sr. Alba, sirviéndole de base el discurso del señor ministro de Hacienda en el Senado, durante el debate del Mensaje.

El ex ministro conservador analizó punto por punto dicho discurso, rebucando el menor atisbo de contradicción ó retraso en cumplir las promesas hechas para afirmar que el Gobierno no ha respondido con ninguna obra a las necesidades apremiantes del país.

Ni siquiera ha parecido bien al Sr. La Cierva la promesa del Sr. Alba de mejorar las condiciones de los funcionarios de Hacienda para el mejor cumplimiento de sus deberes. Esto lo cree un despilarrar en estas circunstancias, y al hablar de aquellos, lo hizo en forma poco piadosa.

Aprovechó la ocasión para combatir los proyectos acerca de la contribución sobre los beneficios extraordinarios de la guerra y el de los valores extranjeros.

Al tratar de los ferrocarriles secundarios, combatió el proyecto del Gobierno.

Estima el Sr. La Cierva que nada se conseguirá subvencionando dichos ferrocarriles, por lo que cree preferible el que sea el Estado quien los construya, sacándolos a subasta, como cualquier otra obra pública.

Tratando de este problema, pidió que el Estado adquiriera todos los ferrocarriles actuales, aunque para ello crea preciso la formación de un Gabinete nacional con elementos de todos los partidos.

El discurso del Sr. La Cierva dió ocasión al señor ministro de Hacienda para pronunciar el segundo discurso de la tarde, y si afortunado estuvo en el primero, no lo fué menos en el segundo.

Con los mismos acentos de sinceridad que en el Senado, expuso la situación de la Hacienda tal cual es, lamentándose de la acumulación de cargos y de las acusaciones de no trabajar contra quien solamente lleva un mes en el ministerio.

Rebató una por una todas las censuras, y afirmó que tiene terminados cuantos proyectos aludió en su discurso de la Alta Cámara; pero no los leerá en el Parlamento mientras éste no delibere acerca de los que tiene presentados.

Al recoger los cargos sobre los procedimientos recaudatorios, aludió a las influencias de personajes sobre aquellos, que impiden su desenvolvimiento normal.

Para mayor eficacia de las sesiones, propuso a la Cámara conceder una hora y media de aquéllas a la discusión de los proyectos de Hacienda, propuesta que pareció muy acertada a muchos diputados.

Terminó con párrafos que merecieron nutridos aplausos de la mayoría, excitando a todos a colaborar con el Gobierno en la obra por éste emprendida.

Al terminar la sesión, el Sr. Alba recibió muchas felicitaciones.

Contestando a alguna alusión al proyecto de los beneficios de la guerra, dijo: «Señores,

vamos a gobernar. En lo sucesivo, ya no gobernarán los Consejos de Administración.»

Según comunica el gobernador de la Coruña, ha quedado solucionada la huelga de pesco en el jornal.

Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

COMUNICACIONES

La nueva oficina de Telégrafos de Salamanca.

Todo, absolutamente todo, se renueva, y este fenómeno general se cumple también en lo que a Telégrafos se refiere; digo esto a propósito de la nueva estación de Telégrafos que se acaba de inaugurar en Salamanca.

Si hace unos cuantos años, no muchos, nos hubiesen dicho que el Cuerpo de Telégrafos iba a montar una estación, no solamente modelo de técnica profesional, sino modelo de buen gusto, no lo hubiésemos creído; tan acostumbrados estábamos a la ramplonería con que hasta hace poco se hacían estas instalaciones, y no por culpa de los encargados de montarlas, sino por escasez de los créditos a estos menesteres dedicados, que no permitían, no ya lujo, ni siquiera en multitud de casos lo indispensable.

Pero la estación a que nos referimos y algunas otras recientemente instaladas nos afirman en lo antes dicho: todo se renueva, y en este caso con ventaja para el público, a quien se deben dar toda clase de facilidades y todas las comodidades posibles, y para los oficiales de Telégrafos, también hijos de Dios, cuyas salas de aparatos son, por desgracia en casi todas las estaciones, focos de suciedad y de enfermedades.

Una elegante puerta rotatoria da acceso a la sala del público, separada de la de aparatos por un intercolumnio de cristal, en cuyo centro se abren dos ventanillas, destinadas a la recepción de despachos; tanto uno como otro local están amueblados sobriamente; pero con exquisito gusto, predominando en los muebles el estilo inglés y las tonalidades claras en el decorado; a mano derecha se abren los dos locutorios destinados a la celebración de conferencias telefónicas con la red provincial, confortablemente tapizados de terciopelo azul.

En dos mesas, cuya tapa, como la de todas las instaladas, es de cristal, van montados ocho aparatos Morse, cuatro en cada una; dos aparatos Hughes, con sus mesas auxiliares; dos conmutadores, de líneas y pilas, respectivamente; una mesa de pruebas y otra de mediciones eléctricas, dos trasladores y un cuadro de distribución de energía, que mediante una palanca inversora permite utilizar la corriente industrial ó la de pila, completan los aparatos telegráficos del nuevo local.

Los aparatos de luz han sido construidos expresamente para esta oficina, con arreglo a un modelo dado por el oficial encargado de la instalación, y avalorando por su elegancia el conjunto de la misma.

En resumen: planos y montaje de esta oficina honran a sus autores, D. Ramiro Martínez, oficial de la Dirección general, y señor Carranza, jefe de línea de Salamanca.

De las atenciones que para el director general de Comunicaciones tuvieron en la inauguración del nuevo edificio, y del auxilio que para su instalación prestaron las autoridades salmantinas, desde el diputado Sr. Pérez Oliva, senador D. Luis Maldonado, alcalde, gobernador, Diputación, Cámara de Comercio, delegado de turismo, hasta la Prensa diaria, representada por el Sr. Rubio, redactor jefe de El Adelanto, a quien desde aquí agradecemos sinceramente las atenciones que para nosotros tuvo, nada nuevo os puedo decir, pues la Prensa diaria ya os informó de todo ello, así como de los dos banquetes con que fué agasajado el Sr. Francos por la Cámara de Comercio y por los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Y no cerraremos estas líneas sin hacer constar nuestro fervoroso deseo de que la red telefónica provincial de Salamanca, actualmente en estudio, sea pronto una realidad, para bien de tan laboriosa y simpática provincia.

WOTAN

Ayer llegó correspondencia de Londres, París, Ginebra, Bolonia, Portugal y Gibraltar.

Hoy saldrá para América del Sur vapor francés (vía Lisboa).

Presidido por el director general, se ha reunido ayer el Jurado encargado de examinar los proyectos para Casas de Correos, y ha tomado los siguientes acuerdos:

Badajoz.—Aceptar el proyecto de D. Martín Corral Aguirre y D. José Romero. Málaga.—Se habían presentado diez proyectos y se ha acordado que pasen cuatro a segundo concurso.

Los designados son:

- 1.º De D. Teodoro Anasagasti. 2.º Sres. Juncosa, López Puigcerver y Martos. 3.º D. Alonso Vargas y D. Lozano Zorrilla; y 4.º D. Julián Otamendi.

Palencia.—Aprobado con carácter definitivo el proyecto del Sr. Romero. Cuenca.—Idem id. de los Sres. Cabello y García Martínez.

También se acordó nombrar ponentes para los concursos de Salamanca y Albacete.

Rectificación.

En nuestro anterior artículo, involuntariamente y a pesar nuestro, se nos olvidó consignar que el proyecto aprobado por la Diputación madrileña de red telefónica provincial, no es solamente obra del oficial de Telégrafos D. Luis Alcaraz Otaola, sino que en él colaboró eficazmente el jefe técnico de la Central, D. Pedro Pérez Sánchez, a quien, asimismo, felicitamos por su acierto en llevar a cabo tan provechosa obra.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE JOSE MONCAYO

Apolo.—Con la función de ayer celebró su beneficio en este coliseo el popular actor señor Moncayo. Nada nuevo puede decirse ya en elogio de un artista tan conocido y tan querido del público. Su trabajo ofrece una gran variedad, y en los múltiples personajes que ha interpretado en escena siempre hay que admirar algún rasgo feliz, alguna iniciativa personal, que da mayor intensidad a la nota cómica. Es ésta una cualidad rara y sobresaliente, que siempre ha sabido apreciar el público y que hace de Pepe Moncayo una de las más valiosas figuras de la compañía de Apolo.

En el programa de su beneficio dió muestra de la flexibilidad de su talento con personajes tan opuestos como los interpretados en El preceptor de Su Alteza, Serafín el Pinturero y los dos apóstrofes que le confiaron autores tan aplaudidos como Arniches y Ramos Martín, obras ambas que fueron muy bien acogidas por la concurrencia.

El sainete rápido de Carlos Arniches, titulado El zapatero filósofo ó Año nuevo, vida nueva, dialogado con la habilidad y gracia y la riqueza de observación de este popular autor, es un entretenimiento para que Moncayo dé una prueba más de su talento haciendo un acabado estudio cómico del beodo, y el monólogo ¡¡¡Pum!!!, del Sr. Ramos Martín, escrito con la sinceridad y sencillez que el joven autor pone siempre en su obra teatral, netamente artística, sirvió también para lucimiento del beneficiado en la representación de un cazador a la espera.

Por la tarde escuchó Moncayo los aplausos de una concurrencia muy selecta, y en la sección de la noche repetidas ovaciones demostraron la predilección que el público madrileño siente por un artista de los méritos del popular y graciosísimo actor cómico del teatro de Apolo.

J. DEL C.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Valores industriales (acciones)'. Columns include 'Día 23' and 'Día 24'.

proyecto de ley reformando la orgánica del Poder judicial y las de Enjuiciamiento civil y criminal.

Reales decretos de indulto de penas leves. INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando en principio el proyecto para la ejecución de diferentes obras de reparación, ampliación y reforma en el edificio de la Facultad de Medicina de esta corte.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardiaca.

El "Fernando Poo," á pique

La tripulación y el pasaje, salvados. LONDRES, 24. Comunican de Manila que el transatlántico español "Fernando Poo" se ha ido á pique, por haber chocado con un escollo. El hecho ocurrió á 150 millas al Noroeste de Zamboanga. Todo el pasaje se ha salvado, así como la tripulación, en guardacostas que acudieron inmediatamente en su auxilio. El "Fernando Poo" pertenecía á la Compañía Transatlántica española. Fué construido en 1910. Desplazaba 13.824 toneladas.

BERLITZ

PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

YANQUIS Y MEJICANOS

Entre la paz y la guerra

La situación es estacionaria. PARIS, 24. Los informes de Washington presentan la situación estacionaria. Según despachos de Nueva York al "Journal", se asegura en Méjico que las Repúblicas de San Salvador y de Costa Rica han ofrecido su apoyo á los mejicanos para rechazar la invasión norteamericana. La Cámara de representantes de Washington ha votado una enmienda autorizando al Presidente á incorporar á filas á los milicianos.

El embajador de Méjico en Washington ha comunicado á los representantes diplomáticos del centro y del Sur de América que las tropas de Carranza tienen orden de atacar á los norteamericanos solamente en caso de actitud agresiva por parte de éstos. Todos los diplomáticos han contestado haciendo votos por la paz.

Los intereses yanquis. PARIS, 24. El Gobierno de Washington ha rogado al Gobierno británico que tome bajo su protección los intereses americanos en Méjico en caso de guerra. Fué una agresión.

PARIS, 24. Dicen al Journal en un telegrama de Nueva York que se ha recibido un comunicado incompleto del general Pershing negando que los americanos hayan intentado ocupar Carrizal.

Dice que el comandante mejicano invitó á los americanos á penetrar en la villa para discutir con él la situación. Repentinamente, y sin previo aviso, los mejicanos rompieron un nutrido fuego.

Una advertencia. NUEVA YORK, 24. En su editorial, el New York Times advierte á Alemania que su ingerencia en la crisis mejicana sería una aventura muy desastrosa para ella, porque el 90 por 100 de los germanoamericanos se volverían en ese caso germanofobos.

¿Quién tuvo la culpa? WASHINGTON, 24. El ministro de la Guerra, Baker, ha hecho declaraciones manifestando que el interrogatorio por el general Pershing de algunos de los supervivientes del combate de Carrizal muestra que en el ataque contra las tropas americanas no medió por parte de éstas provocación alguna. El general tuvo ocasión de conferenciar con los oficiales que le daban las fuerzas, dos de los cuales han muerto.

Baker afirma que no se puede aún determinar concretamente quién tuvo la culpa del incidente.

¿Una emboscada? LONDRES, 24. Un comunicado de procedencia dudosa, recibido en Washington, anuncia que una compañía americana, mandada por el capitán Boyd, ha sido aniquilada por tropas mejicanas, en una emboscada, cerca de Chumada.

Una declaración. WASHINGTON, 24. El embajador mejicano, Sr. Arredondo, entregó personalmente á los representantes diplomáticos de las Repúblicas centro y sudamericanas una declaración de su Gobierno, afirmando que las tropas de Carranza en Chihuahua tenían orden de no atacar á los americanos, á menos que éstos se presentasen en actitud agresiva. El peligro disminuye.

LYON, 24. Según el corresponsal del Times en Washington disminuye el peligro de la guerra con Méjico.

En Casa Blanca se ha dado á entender que el Presidente no hará nada antes de conocer todo lo referente al reciente ataque contra las tropas americanas, y que si tiene que pedir al Congreso que declare la guerra, sólo lo hará cuando tenga la prueba absoluta de que el jefe responsable mejicano ha roto la paz deliberadamente.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ENTIERRO DEL GUARDIA ASESINADO

A las cinco de la tarde se verificó ayer como se había anunciado, el entierro del guardia asesinado por una mujer de vida alegre en la plaza de Provincias anteanoche.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo. El cadáver fué llevado en hombros por los guardias de la primera compañía del distrito del Centro, á la cual perteneció el desgraciado Roque Serrano.

Presidieron el duelo el ministro de la Gobernación, el inspector general Sr. Blanco y el subdirector Sr. Ródenas, con el padre de la víctima, Antonio Serrano, que ha venido expresamente de Valverde del Júcar con su mujer María Eras y un hijo. También figuraban en la comitiva todos los guardias libres de servicio y muchos comisarios y agentes del Cuerpo de Vigilancia.

En la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, se veían coronas del Cuerpo de Policía, de la primera compañía del Centro, de la Comisaría del mismo distrito y de la brigada de espectáculos.

Los gastos del entierro han sido costeados por la Dirección general de Seguridad. El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden concediendo una pensión á la familia del guardia muerto, que son pobres labradores á quienes su hijo solía ayudar con su sueldo.

EXTRANJERO

La situación en China.

LYON, 24. Según un despacho de Pekin al "Times", la situación en China es muy difícil. La muerte de Yuan-Shi-Kai ha producido un sentimiento de alivio en el país. El crédito financiero se ha restablecido por el momento en gran escala; pero la falta de iniciativas del nuevo Presidente y del primer ministro retrasan el arreglo de la situación política.

Las provincias que han proclamado su independencia continúan independientes. En la mayor parte de China se desconfía de un régimen centralizado en Pekin.

D. JOSE DE DIEGO

Ha salido para Barcelona el ilustre presidente de la Cámara legislativa de Puerto Rico, doctor D. José de Diego, que en el otoño seguirá su viaje á Méjico. El creador de la Academia Antillana de nuestra Lengua va muy satisfecho de la acogida que se le dispuso mercedemente en Madrid, y se ha servido expresar su gratitud á la Prensa.

Desearnos al eminente pensador y americanista grata estancia en la ciudad condal y un completo restablecimiento de la grave enfermedad que sufrió en Madrid.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

LA HUELGA DE CARREROS

Medidas de previsión.

El alcalde presidente, en previsión de que la huelga de carreteros se prolongue, y con el fin de que ésta cause el menor perjuicio posible á la industria y al vecindario en general, ha establecido en la Casa de Cisneros (plaza de la Villa), una oficina de demandas de transportes, donde las personas que encuentren dificultades para efectuar éstos, puedan dirigirse todos los días de nueve á doce. Están tomadas medidas de seguridad que garantizan á los industriales que se sirven de carros propios su utilización en condiciones normales.

Todas las agencias de transportes continuarán su diario servicio y cooperarán á los que el Ayuntamiento efectúe en los automóviles y carros militares, con los coches que la Compañía de Tranvías ha facilitado, con los automóviles industriales que unánime é incondicionalmente sus propietarios han puesto á disposición de la Alcaldía y con los carruajes afectos á los servicios municipales.

Diariamente, y terminados los servicios solicitados, los carruajes de transportes libres se situarán en los puestos siguientes: plaza Mayor, plaza de España, paseo de María Cristina (frente al ministerio de Fomento) y plaza de Chamberí, con el fin de atender, por el precio establecido en plaza, las necesidades urgentes de transporte de mercaderías en general.

En los Mercados de la Cebada y Mostenses habrá carros municipales para que los industriales que no encuentren dispuestos los que diariamente les hacen el transporte á los pequeños mercados, los utilicen, debiendo abonar por bulto el precio corriente en plaza. Los guardias de Policía Urbana son los únicos autorizados para la cobranza de estos servicios.

CASA DE LA VILLA

El día 30 del actual termina el plazo para pagar sin recargos el arbitrio de inquilinato, patentes de bebidas, solares y cédulas personales.

Contestando á una pregunta formulada por un repórter, dijo el alcalde que la autorización concedida al arrendatario de la antigua Casa de Vacas del Retiro es tan sólo para explotar el restaurant, café y cervecería, y que si bien es cierto que el Ayuntamiento le autorizó la construcción de una sala de fiestas, la única que se podría consentir sería la celebración de fiestas, entendiéndose por tales lo que el Diccionario dice; pero que en ma-

nera alguna se podría consentir el juego, á lo cual se opondría terminantemente.

La Agencia ejecutiva de la tercera zona (Centro-Chamberí) ha trasladado sus oficinas á la calle de San Cristóbal, 14, principal izquierda.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

PASTILLAS DE CAPE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

GRAVE ACCIDENTE

Un muerto y varios heridos.

El gobernador de Córdoba comunica que en el paso á nivel de Palma del Rio la máquina 347 arrolló y destruyó á un automóvil, resultando muerto D. Antonio Uceda, gravemente herido su hija doña Belén, y heridos menos graves D. José Díaz, doña Rosario y D. Antonio Uceda.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

El parte del medio día.

PARIS, 25. En la orilla izquierda del Mosa ha sido rechazado por nuestros fuegos un ataque alemán contra nuestras trincheras de las pendientes Sur de Mort-Homme.

En la orilla derecha continuaron los combates durante la noche, en el sector de las defensas de Thiaumont, donde nuestros contraataques nos han permitido tomar algunos elementos de trinchera al Oeste de las defensas.

En el pueblo de Fleury hemos realizado algunos progresos por medio de ataques con granadas. El bombardeo se ha mantenido violento en los otros sectores de la orilla derecha, no habiéndose registrado acciones de infantería.

En Lorena, un fuerte reconocimiento enemigo ha sido dispersado en Chaumié, al Nordeste de Pont-a-Mousson.

En los Vosgos, una tentativa de ataque contra nuestras posiciones del Valle del Save ha fracasado completamente.

En la noche del 24 al 25, aviones alemanes han lanzado bombas sobre Luneville, Baccarat y Saint-Dié; los daños materiales han sido poco importantes.

Algunos niños han sido heridos, y se ha tomado nota del hecho con vistas á las represalias.

COMUNICADO OFICIAL

DEL EJERCITO RUSO

Continúa la actividad.

PETROGRADO, 25. La artillería enemiga ha efectuado una concentración de fuegos sobre la cabeza de puente de Iskul.

En la región de Illuket hemos dado un acaud golpe de mano sobre las trincheras alemanas.

El enemigo intentó un contraataque; pero fué rechazado por nuestro tiro de fusil y de ametralladoras.

Después de este fracaso, los alemanes realizaron tiros desordenados con numerosas baterías.

El 23 de junio, por la tarde, el enemigo abrió un violento fuego de artillería en el sector de la granja de Beresina y la artillería, todos los ataques enemigos en la región del pueblo de Zoubilino han sido rechazados.

La hábil acción de la batería del teniente coronel Dobrovolsky merece especial mención.

Al Sudeste del pueblo de Soiniakki, el enemigo, que lanzaba ráfagas de fuego sobre la región del poblado de Poutonyk, tomó la ofensiva; pero fué rechazado completamente.

Al Oeste de Radzivilow, uno de nuestros regimientos, después de una preparación de ar-

tillería, ha hecho irrupción en las trincheras enemigas, haciendo prisioneros á cuatro oficiales, un comandante y 303 soldados.

Habiendo efectuado en seguida el enemigo concentraciones de fuegos contra las trincheras que nosotros habíamos ocupado, nuestras tropas se replegaron hacia sus trincheras, llevando todos los prisioneros.

Rechazamos después todos los contraataques del enemigo.

Una escuadrilla aérea enemiga ha lanzado algunas bombas sobre Roudoia y Potchdievskia.

En la Bukovina, al Oeste de Snyatina, nuestros tropas progresan, combatiendo siempre. Se apoderaron ayer tarde de las alturas del sector de Rybnitza. También tomamos ayer, después de un combate, el pueblo de Koutly.

En la misma región, los cosacos del Don han hecho prisioneros 150 soldados, y se han apoderado de cuatro ametralladoras.

BAÑOS DE CARLOS III

(TRILLO) Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

NOTICIAS GENERALES

Ha marchado á París el ministro de Méjico en esta corte, Sr. Sánchez Azcona, en cumplimiento de una misión oficial de su Gobierno. Regresará en breve á San Sebastián.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVIANO.

En varias iglesias de Madrid y provincias se han celebrado misas á la memoria de don José Elduayen y Gorriti, marqués del Pazo de la Merced, que falleció el 24 de junio de 1898.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—5 (función popular). La Princesa Bobé. 10 (función popular). La Princesa Bobé.

APOLO.—5.45 (sencillo). El preceptor de Su Alteza.—6.30 (doble). Serafín el Pinturero y El zapatero filósofo ó Año nuevo, vida nueva.—10.30 (doble). ¡¡¡Pum!!! y Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (d.s. actos).

GRAN TEATRO.—5.30, Tosca. 9.45, Bohemia (por Fidela Campina, Acaña y Mulleras. Jordá, Puiggenot, Massiá y Tancú).

REINA VICTORIA.—6.30, La mujer ideal.—10.30, El capricho de las damas.

CIRCO DE PARIS.—A las 5 de la tarde y 8.45 de la noche.—Grandes éxitos sin precedentes: La troupe Bichave Mizloff en sus halcos fantásticos de salón, exhibición de los curiosos fenómenos Himalayas, las águilas humanas en los trapezios volantes y principales artistas circenses y exóticos de la compañía de circo.—Director: William Parish.

ROMA.—(Compañía de C. Rodríguez de la Vega).—6.30, últimas representaciones de la película policíaca en cuatro actos Sebastian el Bufanda ó el robo de la calle de Fortuny.—10.30, la película policíaca en cuatro actos Sebastian el Bufanda ó el robo de la calle de Fortuny.

MAGIC-PARK.—5.30, Gran festival infantil.—Globos grotescos y fuegos artificiales.—Entrada de niños, 0.50.—10, Concierto, variedades y Fiesta de la jota.

SALON DORE.—Sección de cinematografía de 4.30 á 12.45.—Grandiosos estrenos: Un corazón de hombre (900 metros, Gaumont) y Basilio, envenenado (cómica, Gaumont).—Éxitos: Fuego oculto (1.100 metros, Pathé) y varias otras de grandísimo interés y marcas acreditadas.—Lunes, dos colosales estrenos: quinto episodio de Barcelona y sus misterios y Los elfos mortales (1.000 metros, Pathé).

CINE IDEAL.—(Entrada por Atocha, frente á Carreras).—Programa selecto.—Éxitos: Barcelona y sus misterios (cuarto episodio) y Denda de sangre.—Estreno: Memorias de un criminal (emocionante película) y otras.—Intermedios por un notable sexteto de profetas de la Gran Filarmónica de Madrid.—Temperatura agradabilísima.—Sala espléndida y sin columnas que molesten.

GRAN CIRCO REINA VICTORIA.—A las 5, 7 y 10.30, tres grandes y variadas funciones, en las que tomará parte toda la compañía que dirige el Sr. Andreu.—La troupe de Andreu, éxito grande; ¡¡Charlot!!!, el mejor imitador conocido en Madrid; los Rivalis; éxito grandioso del trió Pablo, Emilio y Carlos.—Gran éxito del capitán Navarro con sus leones marinos.—El mono-hombre, presentado por Mr. Leonard, y los graciosísimos clowns Baraeta, Tomás Tonino y Guerra y Pepini, y todos los artistas de la compañía.

CIUDAD LINEAL.—Parque, recreos varios, restaurantes, Casino de verano y conciertos por la Fonda del Colegio de la Paloma.—Grandes acontecimientos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

CARTEL DE HOY

CORRIDA DE TOROS

12.ª de abono.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

ESPADAS

Cástor Ibarra (Cocherito)

Francisco Martín Vázquez

José García (Alcalareño)

(que confirmará su alternativa)

Nombre y señas de los toros.

1.º Modisto, núm. 91, cárdeno oscuro.

2.º Fardolero, núm. 92, cárdeno oscuro.

3.º Rozuelo, núm. 49, berrendo en cárdeno.

4.º Zarcillero, núm. 37, castaño.

5.º Mancheguito, núm. 28, negro.

6.º Cigarrillo, núm. 50, colorado.

Sobrero, Banderilo, núm. 30, colorado.

La corrida empezará á las CINCO en punto.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo. FIRMA REGIA S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Trasladando á la canonjía vacante en Málaga á D. Miguel Martínez Esteban, canónigo de la S. I. C. de Coria. Autorizando al ministro para leer un

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

EL SEÑOR
Don Bernabé Francisco Romeo y Belloc

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1916

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Leopoldo, D. Emiliano, D. Adolfo (ausente), doña María de la Carrodilla y D. José; hijos políticos, doña Luz Fernández Duro, doña María de los Angeles López y D. Jaime Ripoll y Lamarca; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa María (Cripta de la Almudena), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El **VINO NOURRY**

(Yodo y Tanino)

es el **Fortificante**
y el **Depurativo más energético.**

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS 1477

SANTA TERESA. AVILA

Agua radio-azoadas. Clima seco y de altura 1.238 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, exensos jardines y pinares. Coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid, LA CENTRAL ANUNCIADORA, Augusto Figueroa, 16, y Administrador en el Balneario.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada: de 1.º de mayo a 30 de octubre Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 h. 30 m.; en tren correo, 3 h. Aguas mineralizadas, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ent.º—Barcelona.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte a los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños a las compañías que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA

ABIERTOS 1.º JUNIO CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53. O. ADMOR.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima)
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON

A 4 horas de Madrid en los trenes rápidos. Para informes: Horta, 2. Tel. 1.769.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

CON LAS PASTILLAS **JEBA**

DEPÓSITO Y VENTA:
ALCOBILLA. MADRID



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas **JEBA:**

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

CASA APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS N.º 1 Dup.º

Compraventa y administración de fincas **HIPOTECAS**
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 4. TELEFONO 4.542

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

IMPOTENCIA Se remedia instantáneamente a cualquier edad. Escribir: R. S. Garcia.—Apart. de Correos, Gerona.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal** é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás alomargales causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades persistentes a las migajas y reumatismo. Son milagrosas en todas las enfermedades de la piel, como son granas, teñidos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOMBREROS

Hemos aumentado nuestra gran colección de **SOMBREROS** con unos bonitos canotiers de paja de junco, a pesetas 6,45, y un buen surtido en «JIPIS» verdaderos, muy graciosamente adornados. Los precios, que eran baratos, los hemos reducido aun más.

CASA THOMAS
3, SEVILLA, 3.

LOS TIROLESES

ROMANONES, 7 y 9.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PERSIANAS

Linoleum, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Sección: «El» de Puentes, 9, Castreia Riera, plaza un Sal.º, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 46.

Tuberías de acero usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1. Arreglo motores. Gabestreros, 5

COMPRO ALTO PRECIO ALHAJAS, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, cuando están empacadas en cajas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 1 a 4.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptonas fermentadas, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía PARÍS.

ALHAJAS

Algunos buenos sortos plata y oro, pedimos su valor. Vent. de baner aspiradas y de servicio, cubos, rios, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de oro 18.º, 16.º y 14.º. Esparteros, 16 y 18. Tel. 2.329

EL HORREO

El mejor Idrá Champagne. Depósito: Libertad, n.º 31.

CARBONEO

Se desea hacerlo de un monte. Para detalles, dirigirse a D. Arturo Bah. montes. Herencia (Ciudad Real).

CAMAS DORADAS

Orado inglés inalterable, mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

5 CENTIMOS POR PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

ALQUILERES

Casa de reciente construcción, Velázquez, 74, un grandioso cuarto de estudio con vivienda y ascensor y hermosas habitaciones con todo confort, de 180 a 230 pesetas.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centro.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

ESPECIFICOS

Antonones Manilla, bordados. No contrar sin ver grandioso surtido sin subir precios. Calatrava, 9.

¿QUERIS PUBLAR ECONOMI- camente vuestra casa con canarios?

Comprar la obra «Recomendación del Canario» Librerías.

CONSULTAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

MODAS

Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.

OPTICA

Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores. American Optical Specialists. Alcalá, 14.

OFERTAS Y DEMANDAS

En San Sebastián, para temporada verano, ofrecemos casas y villas amuebladas. Servicio gratuito Agencia general, San Martín, 89, San Sebastián.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

Brillantine Emilmat

PREPARADO IDEAL PARA LOS QUE TIENEN REPARO EN APLICAR TINTURAS AL CABELLO. El uso de la Brillantine Emilmat evita la caída de las canas y hace desaparecer las que hubieran. Última creación de la Casa Emilmat. Garantía inofensiva. Contiene principios activos que provocan la segregación del colorante de los cabellos y son estimulante de los bulbos capilares. — USANSE BRILLANTINE EMILMAT NO HAY QUE RECURRIR NUNCA A TINTURAS PARA EL CABELLO. No usen su aplicación el lavado de cabeza ni el rizado del cabello. De venta: Periferias y droguerías de Madrid y provincias, a pesetas 4 el frasco. Por mayor: EMILMAT, SALUD, 5, MADRID.



¡CALVOS!

Si queréis que vuestras calvas brillen con todo esplendor, no tenéis más que frotarlas con el célebre SIDOL.

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. Farmacia S.º Martín y San Juan y Sres. Pérez Martín y C.º Madrid.

AVISO

La antigua casa de Compraventa y cambio de alhajas, antigüedades y objetos de la calle del Desengaño, 17, se ha trasladado, por mejora del local, a la del CLAVEL, 3, donde seguirá comprando, como siempre, a altos precios y vendiendo casi de balde.

Subasta voluntaria

El día 27 de junio actual, a las once y en la Notaría de Don José Toral, Alcalá, 21, se subastarán, por ausencia de forzosa del dueño, dos casas de reciente construcción, con todos los adelantos modernos, situadas en el barrio de Salamanca, de esta corte. El que posea la cantidad en que se satisficadas por el Banco Hipotecario de España y pague de ondo en el momento de la Notaría.

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables é fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S.º A. LA VASCONGADA

INSTITUTO DE LENGUAS Y COMERCIO

Chateau de Mayenfels, cerca de Easilea (Suiza). Educación esmerada, instrucción completa para jóvenes de 10 a 17 años. Idiomas usuales en el Colegio: francés y alemán. Prospectos, con referencias de España al Director Th. Jacobs.

ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la

AGENCIA CORTES

CALLE DE VALVERDE, 8.—MADRID.

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Plateros Orfebreros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 a 8 tarde.

30 duros al mes es el beneficio obtenido con un rato de sencilla ocupación diaria. Escribir a partido 149 (D), Valencia.

Para aliancos y medias muñecas. Hortaleza, 23. La Estrella.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, resguardos. Barcelona, 2. Madrid.

Encinas de Almagro, juegos de cama, mantelerías, aplicaciones de encaje y mallas, toallas, veleros.—Casa Rayo Carretas, 85, entresuelo.

Radiofonía.—Carrera de la nueva. Academia única. Abada, 2.

Radiofonía.—Carrera de la nueva. Academia única. Abada, 2.

Radiofonía.—Carrera de la nueva. Academia única. Abada, 2.